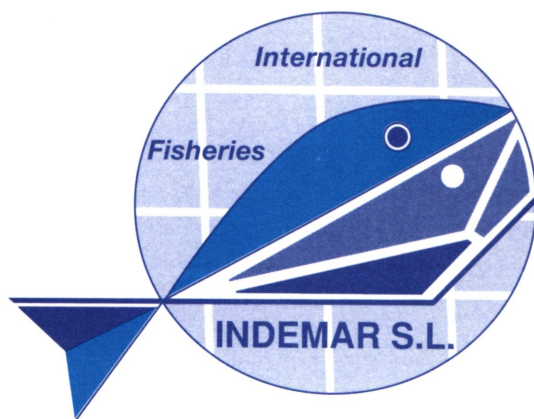


**PROYECTO DE DESARROLLO PESQUERO
EN LA
REPUBLICA DE SAO TOME & PRINCIPE**

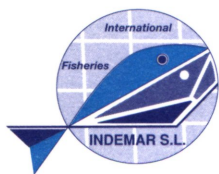


**International INDEMAR Fisheries S.L.
Noviembre - 1998**









INDEMAR

International Analysis, Investment, Development and Marketing of Fisheries

PRIMERA PARTE: EL SECTOR PESQUERO RDSTP

1. Introducción	2
2. Generalidades	4
2.1. Medio físico	4
2.2. Medio humano	4
2.3. La situación socioeconómica	5
3. Evolución del sector pesquero	7
3.1. La explotación pesquera	7
3.1.1. Los recursos	7
3.1.2. Los caladeros y la flota	8
3.1.3. Características sociales de la pesca artesanal	11
3.1.4. Valoración económica de la producción pesquera	12
3.1.5. Política de apoyo a la pesca artesanal	14

SEGUNDA PARTE: DESCRIPCION DEL PROYECTO DE COOPERACION

0. Introducción	15
1. Objetivos generales del proyecto	18
2. Objetivos específicos del proyecto	18
3. Beneficiarios del proyecto	19
4. Ubicación geográfica del proyecto	20
5. Descripción del proyecto de desarrollo y presupuesto de ejecución	27



PRIMERA PARTE: EL SECTOR PESQUERO RDSTP





1. INTRODUCCION.

El sector pesquero constituye un componente esencial de la economía de la República Democrática de Sao Tomé y Príncipe (RDSTP). El empleo directo generado por este sector alcanza a un colectivo de 4.000 personas y el inducido se estima en unos 23.000 trabajadores.

El pescado constituye el 70% del aporte proteico de origen animal en la dieta de los habitantes de estas islas, cuya media anual de consumo per capita se estima en 23 Kg. / año.

La contribución del sector agrícola (agricultura, pesca, silvicultura, etc) al Producto Nacional Bruto (PIB) fue en el año 1996 del 25%, frente a un 13% que aportó la industria y el 62% generado por el sector terciario. Dentro del sector agrícola o primario la pesca constituyó el 20%.

El sector pesquero de la RDSTP es susceptible de ser mejorado notablemente en todos sus aspectos de producción, transformación, comercialización, ordenación y gestión administrativa, ya que su estado actual de desarrollo es incipiente y característico de la fase artesanal de los países subdesarrollados.

Se hace necesario, no obstante, puntualizar dos aspectos importantes antes de considerar la posibilidad de acometer algún proyecto de desarrollo en el sector pesquero de la RDSTP. Por un lado, los recursos pesqueros de estas islas son muy limitados, están desigualmente explotados y adolecen de la falta del conocimiento necesario sobre su estado real de perdurabilidad y sostenibilidad. Por otro lado, éste es un sector fuertemente integrado en otros eslabones productivos de la RDSTP y por tanto, deben de ser tenidas en cuenta las diversas repercusiones socioeconómicas derivadas de la aplicación de cualquier plan de desarrollo que pueda emprenderse, para así no perjudicar a segmentos de la población colaterales a la actividad pesquera.



La misión de identificación ha tenido presentes estos condicionantes iniciales y ha intentado compatibilizarlos con los Planes de Desarrollo Rural elaborados por las autoridades locales. Como resultado de esta integración, se redacta el presente informe, el cual ha sido fruto de la aplicación del método científico, en sus distintas fases de recopilación de la documentación existente, validación y depuración de la misma, análisis contrastado de posibilidades de desarrollo, obtención de conclusiones y elaboración de un Proyecto de Cooperación para el Desarrollo del Sector Pesquero de la RDSTP.

Para la elaboración de este trabajo se han mantenido reuniones con todos los agentes sociales relacionados con la gestión y explotación de las pesquerías de este país, entre los que cabe señalar al Ministro de Agricultura y Pesca, al Director General de Pesca, Subdirectores de los diversos departamentos pesqueros de la Administración de la RDSTP, Gerentes de asociaciones pesqueras, pescadores, comerciantes, transformadores, y prestadores de servicios auxiliares. Así mismo, han tenido especial interés las conversaciones mantenidas en España con los Gerentes de las Organizaciones de Productores Pesqueros de la Guardia y Marín, así como con diversos armadores que gerentan Sociedades Mixtas pesqueras hispano – saotomenses.



2. GENERALIDADES

2.1. *El medio físico.*

La República Democrática de Sao Tomé y Príncipe tiene una superficie total de 1.001 Km² repartida entre varias islas de las cuales las principales son dos; Sao Tomé, con una extensión de 860 Km² y Príncipe, con 140 Km².

La plataforma continental es bastante reducida y cuenta con 1459 Km². De ésta 2/3 se encuentran en la isla de Príncipe (1023 Km²). Sin embargo, en comparación, su Zona Económica Exclusiva (ZEE) si es bastante extensa: 160.000 Km², como corresponde a los países de carácter insular.

La ausencia de fenómenos de afloramiento (corrientes emergentes de aguas frías) ocasiona que esta agua no sean ricas en sales minerales y bancos de pesca, contrariamente a lo que sucede en otros países del centro y norte del Golfo de Guinea.

El clima es típicamente oceánico con un alto índice pluviométrico (1.000 mm anuales), pero la orografía del país, con fuertes pendientes, no favorece su acumulación.

2.2. *El medio humano.*

La población total estimada para 1996 fue de 130.414 habitantes, frente a los 96.600 datados en 1981. Esto supone una tasa de crecimiento efectivo del 2,95%.

La densidad de población media es relativamente elevada: 126 habitantes/ Km². La población se encuentra desigualmente repartida, distribuyéndose a razón de 1/3 en la capital y 2/3 en las pequeñas villas diseminadas por los litorales de las dos islas principales, fundamentalmente Sao Tomé.



La edad media es baja, el 60% de los habitantes están por debajo de los 20 años. La mayoría son mujeres, lo que se traduce en un elevado índice de fecundidad. La media de vida de la población de Sao Tomé es de las más elevadas de la región con una esperanza media de 67 años en 1993.

La población activa se estima en el 61,9%. El nivel de desempleo registrado en 1995 fue del 30% de la población total, con un reparto desigual entre hombres (29,1%) y mujeres (70,9%).

2.3. *La situación socio – económica.*

La agricultura constituye la base económica del país y ocupa al 23% de la población activa. Del total de exportaciones, la principal está constituida por el cacao (90%). La producción media de este producto evolucionó de 11.600 toneladas en 1993 a 4.369 toneladas en 1996.

Esta fuerte dependencia del sector agrícola y fundamentalmente del cacao, se traduce en la necesidad de realizar gran cantidad de importaciones del resto de los productos, que no son producidos localmente.

Como se ha indicado en la introducción del presente informe, el sector de la pesca ocupa a directamente a 4.000 personas (2.146 pescadores y 2000 mujeres dedicadas a la comercialización, denominadas “palayes”). El empleo inducido por este sector es de 23.000 personas, constituyendo el 15% del total de la población.

El pescado constituye el 70% del aporte proteico de origen animal y su consumo asciende a 23 Kg/ año per cápita.



El 23,6% del P.I.B. lo aporta el sector agrícola, al que la pesca contribuye con un 20%. Este sector aporta al presupuesto nacional 1.000.000 de Dólares anuales, como contrapartida del acuerdo de pesca con la Unión Europea.

En los últimos años, el país está atravesando una grave crisis económica. La renta per cápita evolucionó de 379 \$ en 1992 a 344 \$ en 1996. A pesar de los esfuerzos del gobierno con la puesta en marcha de un Programa de Ajuste Estructural (PAS), apoyado por el Banco Mundial, nueve años después, lo cierto es que todos los indicadores sociales y económicos se han degradado. Los efectos conjugados de varias devaluaciones consecutivas de la moneda local (el Dobra) y de la liberalización de los precios, han ocasionado un considerable aumento del precio medio de la vida, lo que ha repercutido negativamente en la situación de amplios segmentos de la población, fundamentalmente en los núcleos urbanos. La inflación ha pasado del 37,7% en 1995 al 50,8% en 1996. El país ha asistido en el transcurso de los últimos años a la degradación de los servicios de sanidad y educación, entre otros.

El nacimiento de un incipiente sector privado, estimulado por la privatización de los sectores productivos a partir del cambio político, constituye un factor que viene a reforzar la economía. Este sector está viéndose impulsado por la adopción de políticas tendentes a prevenir el aumento de la inflación, aumentar la producción interior y diversificar, en la medida de lo posible, las inversiones extranjeras.

Considerando el marco de referencia anteriormente expuesto, es evidente que las autoridades saotomenses consideren al sector pesquero, como un sector prioritario capaz de contribuir eficazmente al desarrollo social y económico del país.



3. EVOLUCION DEL SECTOR PESQUERO

Contrariamente a lo que sucede en otros países de la costa oeste africana, como son Senegal, Togo o Costa de Marfil, la RDSTP no posee una larga tradición pesquera.

La economía de esta república ha estado basada fundamentalmente en la agricultura tradicional denominada "de las rocas", nombre por el que se conocían a las plantaciones locales de cacao después de la colonización portuguesa.

Por tanto, es preciso indicar que la pesca, como actividad productiva, ha sido considerada como un sector marginal heredado de los colonos y sin tradición propia entre los habitantes isleños.

3.1. La explotación pesquera

3.1.1. Los recursos

Según los datos obtenidos tras la conclusión de la campaña de evaluación de la biomasa marina efectuada por el ORSTOM entre abril y octubre de 1982, el potencial pesquero de la RDSTP se estimó en 12.000 toneladas, de las cuales, 8.500 t pertenecen a especies pelágicas (coriphaenidos, belonidos, exocoetidos, clupeidos, carangidos, mullidos y scombridos) y 3.500 t a especies demersales (serranidos, lutjanidos, sparidos, etc.).

Este potencial se encuentra desigualmente repartido entre las dos islas. La Isla de Príncipe, con mayor plataforma continental, cuenta con una biomasa estimada de 9.000 toneladas, mientras que las 3.000 toneladas restantes corresponden a las estimaciones de biomasa de la isla de Sao Tomé.



Según la campaña de evaluación de la biomasa pesquera desarrollada por la ex Unión Soviética entre los años 1983 y 1986, las estimaciones fueron de 17.000 toneladas de atún (y familias acompañantes como xiphidae) y 6.000 toneladas de cefalópodos (fundamentalmente calamar del tipo loligo).

En cualquier caso, el potencial explotable fijado por los científicos, es decir la captura total admisible (TAC), que garantiza la renovación y mantenimiento del recurso, corresponde a 6.000 toneladas.

Esta biomasa descrita, existente en la totalidad de la Z.E.E. resulta inaccesible en su mayor parte a la pesca artesanal, debido a las paupérrimas condiciones en las que operan los pescadores locales, tanto a nivel de flota como de suministros y servicios, situación ésta que imposibilita el acceso físico al recurso por parte de los pescadores locales.

3.1.2. Los caladeros y la flota

Podemos diferenciar las siguientes zonas de pesca o caladeros, dependiendo de la distancia en la que se realizan las faenas de pesca a la línea de costa,

- La zona costera o de pesca artesanal (3 millas), frecuentada por las piraguas monoaxiales.
- La zona situada a 20 millas náuticas de la costa, frecuentada por los pequeños barcos de pesca, que son escasos y que generalmente han sido facilitados por algún programa de cooperación internacional (BID y Japón).
- La zona de pesca industrial que abarca el resto de la ZEE y está frecuentada por las flotas extranjeras que faenan al amparo de acuerdos de pesca.



El sector artesanal ha venido utilizando tradicionalmente como embarcaciones pesqueras piraguas de construcción monoaxial, es decir son elaboradas a partir de un único tronco de árbol tallado y posteriormente quemado, para ensanchar el hueco central. Sus proporciones son de entre 4m y 12 m. de eslora, por 90 cm. de manga y un calado 50 cm o 60 cm como máximo. La tripulación de estas embarcaciones está constituida normalmente por 1 o 2 pescadores, aunque a veces llegan a embarcar hasta grupos de 6.

Al contrario que en la mayoría de los países africanos que utilizan piraguas más grandes construidas por planchas de maderas ensambladas, la influencia de pescadores nigerianos en la RDSTP explica la preferencia de los artesanales de Sao Tomé por la utilización de pequeñas piraguas monoaxiales. La utilización de este tipo de embarcaciones se explica en la marginalidad que la pesca como sector tiene frente a la agricultura. Estas pequeñas piraguas fueron inicialmente concebidas para operar en ríos, sin embargo las técnicas de pesca que actualmente se utilizan en la mar no justifican el cambio de las embarcaciones. Se puede concluir por tanto que esta actividad pesquera es fuertemente individualista, factor que se ve reforzado por la insularidad de esta República.

El último censo de flota realizado en 1995 determino la asistencia de 1.086 piraguas impulsadas a remo o vela y de 754 piraguas que operaban con motor fuera borda. Las bases de esta flotilla se distribuye entre 23 playas principales y 12 playas secundarias. En la actualidad la inmensa mayoría de los motores se encuentran deteriorados y los pescadores no tienen posibilidades económicas para importar los carísimos repuestos. Esta misión de identificación ha podido comprobar que actualmente no son operativas más que 12 playas. Teniendo en cuenta esta situación en la actualidad la mayoría de las embarcaciones son propulsadas por remos o velas. Las velas son una especie de cuadrado fabricado a partir de sacos de arroz cosidos. Los motores provienen fundamentalmente de un programa de apoyo a la pesca artesanal financiado por el



Fondo Internacional para el desarrollo agrícola (FIDA) y por programas de cooperación japoneses. La potencia varía entre los 6 y 10 c.v. para los motores Johnson y de 8 a 15 c.v. para los motores Yamaha. En razón de la devaluación del Dobra y de la enorme inflación que caracteriza a la situación monetaria de este país, los motores fueron vendidos a los pescadores a un precio netamente inferior a su valor real, y esta situación ha creado graves problemas de aprovisionamiento de repuestos. La importante subida del precio del carburante durante los últimos años y la falta de piezas de repuesto ha provocado la paralización de la inmensa mayoría de los motores, viéndose los pescadores obligados a utilizar la vela o a remar a no más de 3 millas náuticas de la costa.

Respecto a los artes utilizados, ahí que precisar que existen 6 tipos de redes diferentes dependiendo de la malla y de si son artes de superficie y derivantes o bien ancladas al fondo. También se utilizan las líneas de mano y los palangres.

La pesca semi - industrial es totalmente privada y en su principio fue ejercida por 11 unidades de fibra de vidrio de entre 12 y 16 m. de eslora y con motores intraborda de entre 25 y 140 c.v.. Asimismo la flota semi - industrial cuenta con 5 cerqueros polivalentes de 13 m. y 120 c.v. y de 5 palangreros de 12 m. y 90 c.v.. La actividad de esta flota se concentra principalmente en la Isla de Príncipe y en las aguas Gabón en las que desarrollan mareas de entre 5 y 8 días, que frecuentemente son interrumpidas por causa de diversas roturas y de aprovisionamiento de carburante.

La flota de la pesca industrial está constituida por los grandes barcos de la Unión Europea que operan en la ZEE al amparo del acuerdo de pesca. El último acuerdo firmado que fija derechos de pesca a cambio de compensación financiera cubre el período que va de junio de 1996 a mayo de 1999. Las posibilidades de pesca han sido fijadas en 9.000 toneladas distribuidas entre 40 atuneros congeladores y 8 cañeros o palangreros de superficie.



Esta pesca industrial se caracteriza por la ausencia de datos fiables y de un registro de buques exacto y ello es debido a que los barcos extranjeros nunca tocan puerto de Sao Tomé ni desembarcan capturas en ese país debido a la ausencia de un puerto con aguas lo suficientemente profundas, que permitan el atraque de los grandes congeladores europeos. Teniendo en cuenta esta falta de datos las estadísticas no son fiables, sin embargo la producción de la pesca industrial se estimó en 3.324 toneladas para el año 1997.

3.1.3. Características sociales de la pesca artesanal

El perfil principal de los pescadores saotomenses es la individualidad. Estos pescadores están acostumbrados a trabajar solos a bordo de sus piraguas y son muy pocos los que forman parte de una tripulación. El 80% de la población pesquera de Sao Tomé procede originariamente de pescadores angoleños que llegaron a Sao Tomé a partir del siglo XVIII.

Las comunidades pesqueras se concentran, en su mayoría, próximas a las playas en las que realizan las labores de desembarco. El último censo arroja una cifra de 2.146 pescadores artesanales repartidos en 13 playas fundamentalmente. Las concentraciones mayores de poblaciones pesqueras se encuentran en la parte septentrional de la isla de Sao Tomé.

Las migraciones son parte habitual de la actividad con los pescadores de estas islas. Estos desplazamientos se producen como consecuencia de las propias migraciones de los stocks explotados. Los pescadores del sur de la isla emigran hacia el norte y noroeste en la estación seca (julio y agosto). El fenómeno inverso se observa en la estación lluviosa donde los pescadores ubicados en el norte se desplazan hacia el sur. También existen desplazamientos temporales entre las dos islas. En los últimos tiempos



ha habido una corriente de pescadores saotomenses que se han instalado en el continente africano, concretamente en la zona de Librevilla.

3.1.4. Valoración económica de la producción pesquera

Al igual que la actividad extractiva esta realizada íntegramente por hombres, los eslabones correspondientes a la transformación y comercialización del pescado son actividades femeninas. El número de mujeres que trabajan de forma individual en labores relacionadas con el sector pesquero alcanzan las 2.000.

Entre estas actividades de transformación destaca la tradición del seco – salado, él cual se realiza con mayor asiduidad en las zonas sur de la isla, donde la falta de carreteras provocan un acceso difícil a los núcleos de población. Asimismo, esta actividad de secar y salazonar el pescado se hace con toda aquella producción excedentaria, que no se ha vendido en fresco en la primera venta que se realiza en las playas.

Se han realizando algunas tentativas para mejorar el tratamiento de la calidad de los productos pesqueros, pero éstas siempre han topado con una gran indiferencia del consumidor por los asuntos cualitativos de la producción pesquera. Los motivos pueden explicarse desde un enfoque dual, por un lado la falta de información y de campañas publicitarias que eduquen al consumidor en materia de calidad pesquera y, por otro lado, tal vez más importante que el anterior hay que considerar que cualquier intento en la mejora de un producto redundaría directamente en el valor añadido de los mismos y consecuentemente en su precio final de venta, precio que no podría ser asumido por los consumidores habituales.

Respecto de otros métodos de conservación del pescado, es necesario indicar que en la República solamente existe una fábrica de hielo, que en la actualidad tampoco trabaja a pleno rendimiento, ya que la producción pesquera está disminuyendo considerablemente debido a la imposibilidad que los pescadores tienen de adquirir aparejos y repuestos



para sus embarcaciones. Lo expuesto precedentemente, constituye un círculo vicioso, ya que si la población pesquera no es capaz de asumir sus costes de explotación mínimos, es realmente impensable que incrementen los citados costes en conservación del producto.

Existen asimismo varias cámaras frigoríficas disponibles en la geografía de Sao Tomé, pero aquellas que no están cerradas, como es el caso de Trinidad y Santana, están abandonadas, como es el caso del Complejo Frigorífico de Neves destinado a la pesca industrial.

El aprovisionamiento del mercado interior está principalmente asegurado por los desembarcos de la pesca artesanal y de forma muy marginal por los que provienen de la pesca semi – industrial. El consumo de pescado per cápita es con diferencia el más elevado de la costa oeste africana y alcanza los 40 kg. por habitante y año. No obstante, estos datos son referentes a mediados de los años 80 y la fuerte caída de la producción nacional no compensada por el aumento de las importaciones rebaja la cifra de consumo anual a 25 kg./habitante.

El aprovisionamiento del mercado es fuertemente desigual dependiendo de las zonas y de las actividades a las que se dediquen los habitantes. Así los mayores consumos se dan en la población pesquera, con un fuerte grado de autoconsumo y en los habitantes de la costa y la capital, siendo las zonas más desabastecidas las del interior de Sao Tomé.



3.1.5. Políticas de apoyo a la pesca artesanal

Fundamentalmente, existen tres proyectos que sirven de base al desarrollo de las pesquerías artesanales. El Proyecto de Apoyo a la Pesca Artesanal (PPA) es el más importante de ellos, y se desarrolla en tres grandes vertientes que se ocupan de:

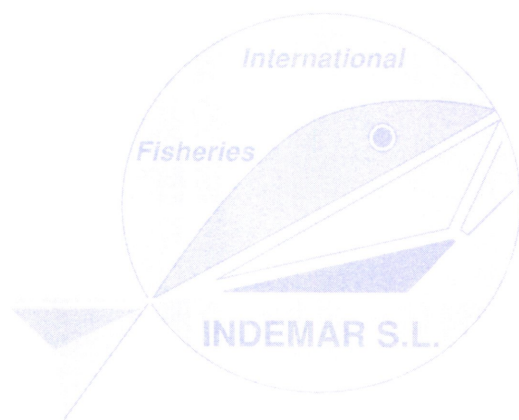
- El aprovisionamiento y distribución de insumos pesqueros
- El desarrollo del asociacionismo de las comunidades pesqueras
- La mejora y divulgación de las técnicas de pesca y de mecánica de motores

Los otros dos proyectos son:

- ⇒ Proyecto de Evaluación de los Recursos Pesqueros (PERH)
- ⇒ Proyecto de Informatización de Estadísticas Pesqueras.



**SEGUNDA PARTE: DESCRIPCION DEL
PROYECTO DE COOPERACION**





DESCRIPCION DEL PROYECTO DE COOPERACION.

0.- INTRODUCCION

La Agencia Española de Cooperación Internacional, encargó a la empresa International INDEMAR Fisheries, el pasado mes de septiembre, la realización de una misión para la identificación de un posible proyecto de desarrollo de la pesca artesanal en el área de Fernan Días, Micoló, en la isla de Sao Tomé.

La rutina de trabajo aplicada en esta misión de identificación, se ha basado en el desarrollo de las fases de la metodología científica con la que esta firma acomete habitualmente sus proyectos.

En una primera fase, se realizó el trabajo de campo y la recopilación de toda la información de base necesaria para la evaluación de la viabilidad de las futuras acciones. Para ello, la empresa desplazó a un experto en gestión y desarrollo de pesquerías artesanales a la República Democrática de Sao Tomé y Príncipe (RDSTP) durante un período de nueve días. El citado experto, recabó documentación referente a la siguiente información:

- ⇒ Aspectos geográficos y oceanográficos.
- ⇒ Indicadores sociales y económicos generales.
- ⇒ Proyectos de Cooperación Internacional en vigor actualmente.
- ⇒ Proyectos de Cooperación actuales y concluidos en materia de pesca.
- ⇒ Políticas de desarrollo económico y rural.
- ⇒ Políticas de desarrollo ad-hoc del sector pesquero.
- ⇒ Censo de flota
- ⇒ Censo de pescadores.
- ⇒ Número y ubicación de asociaciones de armadores y cooperativas de pescadores.



- ⇒ Principales especies capturadas por las flotas artesanal, semi industrial e industrial.
- ⇒ Principales zonas de captura
- ⇒ Toneladas desembarcadas.
- ⇒ Principales zonas de desembarco.
- ⇒ Artes y aparejos utilizados.
- ⇒ Existencia y accesibilidad de suministros y repuestos marítimo – pesqueros.
- ⇒ Cámaras frigoríficas y fábricas de hielo.
- ⇒ Informes del sector pesquero realizados por programas del PNUD.
- ⇒ Otros informes concernientes al sector de diversas fuentes internacionales y nacionales.

Asimismo, el experto mantuvo multitud de entrevistas con los diversos agentes del sector pesquero, entre los que cabe destacar:

- ⇒ Ministro de Agricultura y Pesca de la RDSTP.
- ⇒ Director General de Pesca de la RDSTP.
- ⇒ Subdirector General de Pesca Industrial de la RDSTP
- ⇒ Subdirector General de Pesca Artesanal de la RDSTP.
- ⇒ Armadores saotomenses.
- ⇒ Inversionistas saotomenses.
- ⇒ Gerentes de Asociaciones Pesqueras de Armadores Españoles.
- ⇒ Gerente de la Organización de Productores del Puerto de Marín (Pontevedra).
- ⇒ Gerente de la Organización de Productores del Puerto de La Guardia (Pontevedra).
- ⇒ Gremios de pescadores artesanales de Sao Tome y Príncipe
- ⇒ Armadores propietarios de Sociedades Mixtas Hispano – Saotomenses.
- ⇒ Responsables de la Embajada de España en Gabón.
- ⇒ Cónsul Honorarios de España en la RDSTP.



Además, el trabajo de campo de esta primera fase sirvió para evaluar sobre el terreno, la utilidad de las instalaciones de una fábrica de aceite de palma, en estado de abandono y que ha sido cedida por el Gobierno de la RDSTP para la realización de un proyecto de desarrollo de la pesca artesanal.

El conjunto de todas estas acciones dio una visión bastante ajustada de los parámetros sociales y macroeconómicos del país, así como de la situación actual del sector pesquero y más concretamente de la pesquería artesanal de la RDSTP.

Una vez contrastada toda la información recogida, la segunda fase del trabajo consistió en el análisis de los datos recabados y en la ideación de un proyecto de desarrollo del sector de la pesca artesanal, de forma que este cumpliera con las dos siguientes premisas:

- ⇒ Viabilidad económica, que garantice la sostenibilidad del proyecto a medio y largo plazo.
- ⇒ Satisfacer, dentro de lo posible, alguna de las necesidades más urgentes del sector pesquero de Sao Tomé, aunando los deseos de las autoridades locales con las expectativas de la Cooperación Internacional Española.

El desarrollo de las dos primeras fases de la metodología científica descritas, dio paso al diseño del proyecto de desarrollo pesquero que a continuación se presenta.



1.- OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.

El objetivo general de este proyecto de desarrollo es:

- ⇒ Desarrollar un conjunto de acciones diseñadas para la mejora de la economía de la RDSTP, mediante el refuerzo estructural de su sector pesquero, atendiendo al incremento de transacciones comerciales de productos de origen marino entre la citada República y España y facilitando las oportunidades de inversión por parte de empresarios españoles, pertenecientes al sector pesquero, en la RDSTP.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO.

Los objetivos anteriormente expuestos, deben de ser alcanzados con el cumplimiento de aquellos que son específicos del proyecto de desarrollo y entre los que cabe remarcar los siguientes:

- ⇒ Desarrollo estructural y comercial del sector pesquero de la RDSTP.
- ⇒ Mejora de las condiciones socio-económicas de los pescadores de la RDSTP.
- ⇒ Mejora de los métodos tradicionales de conservación del pescado y de la calidad alimentaria.
- ⇒ Apertura de nuevos canales comerciales: interiores y destinados a la exportación.
- ⇒ Aumento de las posibilidades de la población local de acceso a proteínas de origen marino.
- ⇒ Incremento del valor añadido de las producciones locales.
- ⇒ Capacitación y formación de carácter náutico pesquero destinada a pescadores artesanales.
- ⇒ Dotación de instalaciones y estructuras adecuadas al desarrollo del proyecto de cooperación.
- ⇒ Habilitación de infraestructuras para el uso común de empresarios españoles y pescadores artesanales.



3.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

Los beneficiarios indirectos del resultado del desarrollo del proyecto de cooperación que se describe en el presente informe, serán:

- ⇒ Los pescadores que actualmente se dedican a faenas de pesca artesanal en la isla de Sao Tomé, que gozarán de mayores y mejores oportunidades de trabajo, sobre todo durante el desarrollo de la segunda fase del proyecto.
- ⇒ La población en general y más concretamente aquella que vive alejada de los centros urbanos, por tanto tendrán mayores oportunidades de consumir pescado en perfectas condiciones higiénico sanitarias.
- ⇒ Las Autoridades pesqueras del país y aquellos agentes económicos que tengan relación directa con el sector pesquero.

Los beneficiarios directos del desarrollo y puesta en marcha del proyecto de cooperación son:

- ⇒ El grupo de pescadores que resulten seleccionados para la primera fase del proyecto de formación Náutico Pesquera.
- ⇒ Los grupos que posteriormente se incorporen en las siguientes fases de formación.
- ⇒ La población de los centros urbanos que resulten seleccionadas en la fase de ejecución del proyecto como idóneos para la instalación de pequeñas pescaderías de venta al detalle.
- ⇒ Las poblaciones de Micoló y Fernan Días (o en su caso Neves), cuyos habitantes tendrán oportunidades de trabajo durante la fase de reconstrucción de las instalaciones y en su posterior mantenimiento.
- ⇒ Los armadores españoles que se incorporen en la segunda fase de ejecución del proyecto.



4.- UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO Y DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES.

La zona de **FERNAN DIAS** está situada en el centro – norte del país, a 1,5 km. Del pueblo que toma su nombre: a 1,6 Km de Micoló y a 8 Km de Sao Tomé capital.

Los accesos, hasta Micoló, son aceptables como en el resto de la isla, pero a partir de Micoló el trayecto se hace por un camino muy transitado peatonalmente, y en no muy buenas condiciones para el tráfico de vehículos.

Muy cerca de esta zona pasa el río Douro, de corriente continua y aceptablemente caudaloso.

A la zona objeto de este estudio se accede por el **Oeste** y está conformada por un área de aproximadamente 2 Ha, en cuyo perímetro están ubicados varios inmuebles, de arquitectura colonial; antigua fábrica de aceite de palma y que más abajo se describen.

Colindan con estos, al **Norte y Sur**, dos poblados de barracas de madera que las habitan unas trescientas personas.

Por último, todo lo descrito limita al **Este** con el mar, accediendo a él por una playa en buenas condiciones y por un muelle o antiguo embarcadero de hormigón y madera, a falta de restaurar.

El Ministerio de Agricultura y Pesca propone aprovechar los aproximadamente 2.000 M2 cubiertos de inmuebles con el fin de rehabilitarlos, para la creación de un Proyecto Integral de Pesca Artesanal, donde se ubicarían almacenes con cámaras de rifo, túneles de congelación, talleres de reparación, aulas de formación y oficinas de comercialización y administración; pensando igualmente aprovechar las instalaciones para acopio de otros productos y su exportación.



Los puestos de trabajo a incorporar en este proyecto serían los propios de las tareas de construcción y rehabilitación en una primera fase, y de servicios, mantenimiento, auxiliares, cualificados, comercialización y administrativos, en un futuro.

El Ministerio de Agricultura y Pesca de Sao Tomé y Príncipe se compromete a rehabilitar los accesos principales a la zona de Fernán Días.

DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES A REHABILITAR

INMUEBLE N° 1

Edificio de planta rectangular, diáfana de superficie 260 m² (11,60 x 22,40)m

Muros de fábrica de piedra (a falta de comprobación por parte de un experto) de 35 cm. de espesor en todo su perímetro, mortero bastardo.

La estructura de cubierta presenta un cerchado simple de madera, en buen estado; distinguiéndose siete cerchas de 11,60 m de luz, uniformemente repartidas a lo largo de la longitud mayor.

La cubierta, a dos aguas, es de placas de fibrocemento, presentando un 20% de defectuosas. La pendiente apta para la zona lluviosa que nos encontramos.

La altura bajo cerchas es de 5 metros.

Bajo las cerchas, a 1,5 m, en los parámetros laterales, se distinguen 6 vanos de ventana en uno de ellos, y en el otro tres, todos de 1,80 x 0,20, de cerrajería de madera con 6 cristales cada una.



A 25 cm del suelo y entre ambos parámetros se reparten proporcionalmente seis respiraderos de 1,15 x 0,20 m, preparados para cerrarlos con malla mosquitera.

Por las fachas Norte y Sur se encuentran los accesos. 2 grandes vanos de 3,00 x 3,00 m, sin puertas, ni marcos, ni contramarcos.

La solera es de hormigón en aceptable estado; en ella se reciben los raíles de hierro que originariamente se utilizaban para el transporte con vagonetas por el interior del edificio, atravesándolo de parte a parte por su lado más largo. Presenta esta solera un 20% en mal estado.

INMUEBLE N° 2

Con idénticas características que el N° 1, tanto en sus dimensiones perimetrales como en el reparto de cerchas y vanos de ventanas y puertas.

A la fachada Sur se le incorporan además 2 ventanas a ambos lados de la puerta y a la misma altura que el resto, a 25 cm por debajo de las cerchas.

Incluye esta nave, en su interior y en la esquina NE un habitáculo de S= 18 M2 (4 x 4,5) m, utilizado como oficina, con falso techo de madera y 2 accesos, uno hacia el interior de la nave y el otro hacia el exterior, frente al mar, fachada Este.

Esta fachada presenta puerta de 1,10 m, con montante y contrapuerta y dos ventanales de 1,20 x 2,50 m

La cerrajería se encuentra en muy mal estado y la solera está en condiciones similares que la del INMUEBLE N° 1.

PORCHE



La facha Sur del inmueble N° 1 y la fachada Norte del N° 2 están separadas por una distancia de 9,00 metros, dejando, entre ambos, un espacio cubierto con el mismo sistema de cerchas descrito anteriormente, formando un porche de 9,00 x 12,30 metros que se prolonga 34,00 metros hacia el Este y hasta el mar, continuando un muelle de 20,00 metros con la misma solera, sin cubrir.

Este porche, por ambos lados, está cerrado por una balaustrada de hormigón que presenta un deterioro de un 70%, así como los pilares que lo soportan.

INMUEBLE N° 3

Desde la fachada Oeste del edificio N° 2 y a 50 metros, se ubica un edificio de planta rectangular (25,80 x 70,80) m, y **1,826 M2** de superficie; distinguiéndose en él tres cuerpos en línea, siendo el cuerpo central más bajo, de superficie, **11,125 M2** y altura bajo alero de 4,60 m, que los de los extremos, superficie **351 M2 cada uno** y altura bajo alero de 7,60 m

Muro continuo de fábrica de piedra con mortero bastardo y zócalo de mampostería tallada. Grandes ventanales con montantes rematados por arcos de medio punto se presentan perimetralmente en todas sus fachadas y a una altura del suelo de aproximadamente 1,80 m.

En su fachada principal, Este, se ubican 5 vanos; cuatro ventanales a ambos lados de una puerta central de 2,40 m x 3,20 m, con montante de 1,60 m, dintel de 0,35 m y flecha del arco 0,80 m

Ala Este



El interior en planta baja del primer cuerpo es un espacio abierto, superficie **351 m²**, con entresuelo soportado por 21 pilares de madera en regular estado. La solera en planta baja presenta el mismo estado. Se accede a la entreplanta por una escalera de 1,5 m de ámbito y fabricada en madera, igual que el suelo de esta planta que esta también de madera. Son los arcos de medio puntos los que le dan luz a este espacio.

La cubierta es de planta rectangular, a cuatro aguas, con teja plana y estructura de madera.

Los accesos son tres, dos exteriores (uno de ellos en la fachada principal, ya descrito) y otro interior que da paso al cuerpo central.

Ala Central

Planta rectangular de gran altura, superficie **1,125 m²**, dividida en dos dependencias, una cómo sala de máquinas, y la otra cómo taller. Cerrajería, solera, etc., en mal estado. Cubierta de placas de fibrocemento.

Ala Oeste

De planta rectangular de dimensiones iguales al Ala Este, **351 m²** de superficie. Espacio diáfano de gran altura, sin entreplanta, la estructura de cubierta es de madera, con placas de zinc, a cuatro aguas rematándose en su parte central por un lucernario.

Esta parte del edificio se encuentra ocupada por restos de maquinaria utilizada por la antigua fábrica de aceite de palma.

INMUEBLE N° 4



A unos 30 metros del edificio anterior existe en planta baja rectangular una construcción de **375 m²** (25,00 x 15,00), a cuatro aguas con teja plana, sin uso definido como el resto de los inmuebles descritos, y que anteriormente se utilizaba como sala de generadores de corriente.

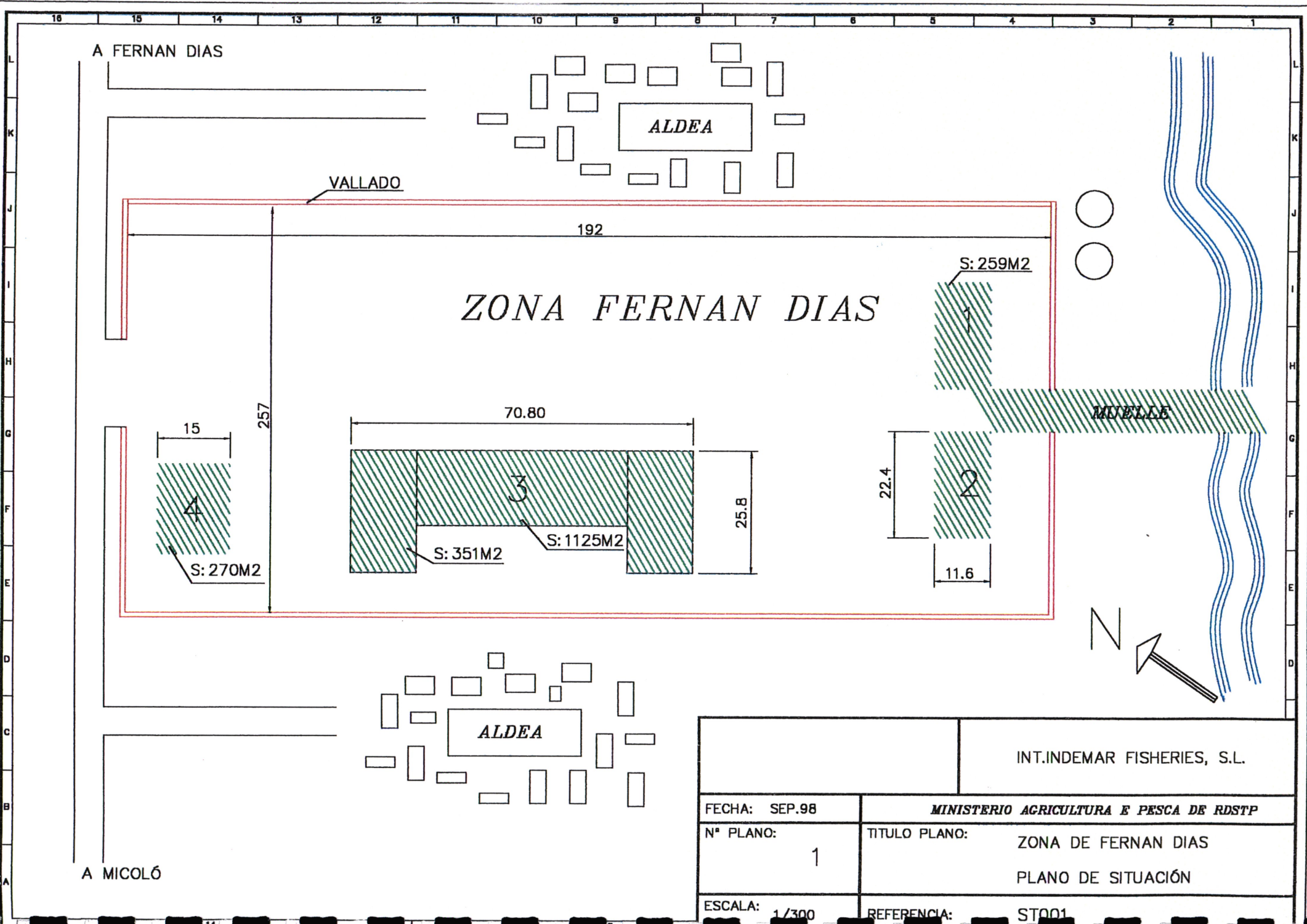
EXTERIORES

El área que abarca los edificios descritos, comprende una zona de aproximadamente 2 ha, un rectángulo de 200 x 100 metros.

Suelo en completo abandono, totalmente lleno de maleza que en su día sirvió, sin duda, de espacio ajardinado como bello marco para engrandecer los hermosos inmuebles coloniales descritos.

Por la parte Este, como se ha dicho anteriormente, limita con el mar.





INT.INDEMAR FISHERIES, S.L.

FECHA: SEP.98

MINISTERIO AGRICULTURA E PESCA DE RDSTP

Nº PLANO:
1

TITULO PLANO:
ZONA DE FERNAN DIAS
PLANO DE SITUACIÓN

ESCALA: 1/300

REFERENCIA: ST001

A MICOLÓ

A FERNAN DIAS



5.- DESCRIPCION DEL PROYECTO DE DESARROLLO DEL SECTOR DE LA PESCA ARTESANAL.

Las autoridades pesqueras de la RDSTP han elaborado un completo informe que recoge el conjunto de actuaciones que consideran oportunas como parte integrante de un proyecto de cooperación internacional en el sector pesquero de su país. El citado informe se adjunta como anexo del presente trabajo. Si bien, el proyecto que aquí se presenta no coincide plenamente con los deseos expresados por la Dirección General de pesca de la RDSTP, si recoge alguno de sus aspectos más significativos.

De entre estos deseos destaca inicialmente el de la rehabilitación del complejo de Fernan Días, como centro de acopio y distribución de pescado. Las posibilidades de las edificaciones, descritas en el apartado anterior y su ubicación pudieran, a priori, ser idóneas para la construcción de instalaciones similares a las lonjas de pescado de los puertos españoles. En este tipo de recintos dedicados a la recepción del pescado procedente de las capturas y a su posterior comercialización se hace necesaria la instalación de la menos los siguientes componentes.

- ⇒ Muelle de descarga y grúa.
- ⇒ Toros mecánicos de transporte de palés.
- ⇒ Túnel de congelación.
- ⇒ Cámara frigorífica.
- ⇒ Grupos electrógenos de capacidad suficiente.
- ⇒ Almacenes para pertrechos y embalajes.
- ⇒ Furgonetas isoterma de distribución.
- ⇒ Oficinas.

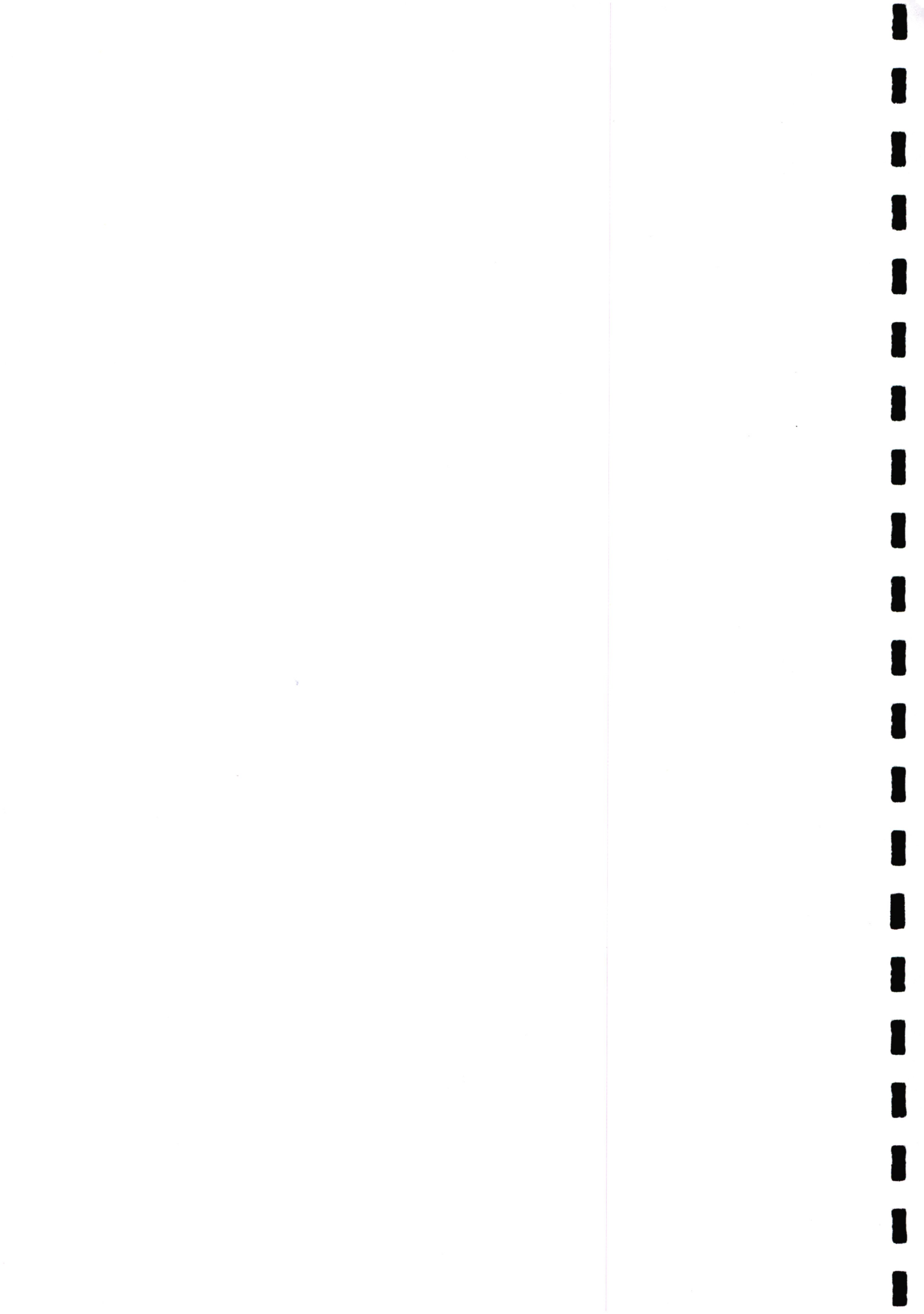
Los técnicos que han analizado los resultados de la misión de identificación y que han ideado el proyecto de desarrollo, que ahora se describe, han evaluado diversos parámetros y han tenido presente, asimismo, los deseos de las autoridades locales.



Entre estos parámetros la premisa indicada precedentemente de viabilidad y sostenibilidad del proyecto, ha sido la que más importancia ha tenido en la configuración del mismo.

La productividad de la pesquería artesanal de Sao Tomé es bastante baja, si se compara con la de otros países del Golfo de Guinea. Las estadísticas aportadas por la Dirección General de Pesca indican una producción de 2.000 toneladas anuales. Si bien, esta cantidad es suficientemente elevada como para justificar, por si sola, la remodelación de las instalaciones descritas en el apartado anterior, la dispersión de la captura por las trece playas de desembarco fundamentales, las fluctuaciones de la producción pesquera y el bajo valor económico que, en general, los productos capturados tienen, hace difícil que se pueda pensar en una concentración suficiente de la oferta, que justifique la recuperación de unas infraestructuras destinadas al fin mencionado de concentración de producción y a la mejora de los canales de distribución comercial del pescado. Las dimensiones iniciales de proyecto, no se justificarían y sin duda, quedarían sobredimensionadas, lo que provocaría a corto o medio plazo el fracaso de la viabilidad del proyecto de cooperación.

Otro de los factores inhibidores, que a priori fueron sopesados por los evaluadores del proyecto, fue el nulo o escaso valor añadido que los productos de la pesca adquieren en sus fases de transformación y comercialización. Como ha sido expuesto precedentemente, la población saotomense no está capacitada para asumir un incremento del valor del pescado, aunque esté mejor conservado y ofrezca mejoras higiénico – sanitarias sustanciales. El motivo presenta carácter dual; por un lado, la falta de campañas publicitarias destinadas a la mentalización sobre la necesidad del incremento de la calidad de los productos alimenticios; por otro, si cabe de mayor peso específico, el escaso poder adquisitivo del que la población disfruta en general.



Para que un proyecto sea viable ha de alcanzar un umbral de rentabilidad que lo haga económicamente sostenible a lo largo del tiempo. Si el proyecto se encarga de rehabilitar los edificios abandonados de Fernan Días, con el fin de ubicar en ellos las instalaciones precedentemente enumeradas habrá que tener en cuenta factores como son: la falta de producción, el escaso valor añadido que los parámetros socio económicos permiten introducir en la fase comercializadora y la elevada cuantía de los costes de explotación de las instalaciones. A priori esta conjunción de factores hace inviable un proyecto basado exclusivamente en la producción local.

Teniendo en cuenta los condicionantes anteriormente expuestos, es necesario realizar el análisis de aquellos factores por los que se justifica el desarrollo del proyecto de cooperación. Estos factores pueden resumirse en la presencia de flotas extranjeras, fundamentalmente de la Unión Europea, faenando en aguas de Sao Tomé.

Hay dos tipos de flotas presentes en esta agua y que puedan tener interés para el desarrollo del proyecto. En la primera fase de éste que a continuación describiremos, será importante tener en cuenta los denominados “descartes” de las flotas atuneras y la propia producción local. En la segunda fase del proyecto, será más importante la presencia de la flota palangrera.

Como se ha señalado en apartados anteriores del presente informe, la RDSTP no cuenta con una gran plataforma continental, por lo que la pesca de arrastre e incluso de fondo no es cuantiosa. Sin embargo, al estar constituida por islas, esta república tiene una basta ZEE, donde la pesca de grandes pelágicos es abundante. Entre las especies de grandes pelágicos que se señalan las más comunes e importantes desde el punto de vista económico son, los atunes y afines, los peces espada, los peces vela, tiburones, etc. Estas especies son altamente migratorias y por tanto no siempre se encuentran en un mismo lugar. Esta característica hace difícil su accesibilidad a las flotillas artesanales de Sao Tomé y sólo figuran entre sus capturas, cuando los movimientos migratorios de estas especies los acercan a las costas de las dos islas. Sin embargo, estas especies son



el objetivo de las capturas de las flotas industriales europeas, integradas por buques dotados de la tecnología más puntera en materia de pesca.

Los derechos de explotación de los recursos de la ZEE de cada país, corresponden en exclusiva a ese país. Es necesario el establecimiento de acuerdos pesqueros internacionales, para conseguir el acceso de flotas industriales a las aguas de terceros países. También existen negociaciones privadas de armadores que consiguen un número limitado de licencias de pesca, generalmente a cambio de compensaciones de tipo económico. Por último otro tipo de acceso a los recursos pesqueros de un tercer país, el establecimiento con empresarios de este país de una Sociedad Mixta. Estas tres posibilidades de acceso a recursos ajenos, descritas con anterioridad, se concretan en la RDSTP.

La Unión Europea, tiene en vigor un acuerdo de pesca periódicamente renovable, suscrito con la RDSTP. El acuerdo básicamente consiste en la cesión de permisos de pesca para un número aproximado de cuarenta atuneros congeladores europeos, fundamentalmente franceses y españoles. Las contrapartidas exigidas por la RDSTP son principalmente de carácter económico y consisten en el pago anual de un millón de dólares por parte de la Unión y otras medidas de acompañamiento, generalmente menos importantes que la primera enunciada. Entre estas, cabe destacar la obligatoriedad de hacer entrega, por parte de los atuneros, a las autoridades pesqueras de Sao Tomé, de los descartes que estos buques capturen cuando faenen en sus aguas. Por el término descartes, se entiende toda aquella fauna marina de acompañamiento de las especies objetivo de la captura de los atuneros. En este caso las especies objetivo son los atunes, fundamentalmente, el rabil (*Thunnus albacares*), el patudo (*Thunnus obesus*) y el listado (*Katsuwonus pelamis*) y las 3 especies acompañantes todos los túnidos menores como bacoretas (*Auxes rochei*, etc) y scombridos como las caballas (*Scomber* sp), etc. Si bien, estas especies de acompañamiento de las especies objetivo de esta pesquería industrial, no justifican los costes de la captura y conservación a bordo de estos grandes



buques, es necesario destacar que para la población de Sao tomé, son especie de gran valor culinario y nutritivo.

Las autoridades pesqueras de Sao Tomé informaron a los evaluadores de las múltiples ocasiones en las que los atuneros europeos quisieron hacerles entrega de estos descartes y ellos tuvieron que declinar estas oportunidades, por falta de infraestructuras adecuadas a tal fin. En estos casos, el pescado acaba siendo arrojado al agua por la borda, sin que se deriven beneficios ni para los atuneros, ni para los habitantes de la RDSTP.

La existencia de estos descartes de las flotas atuneras, unida a la captura de los artesanales y semindustriales de la RDSTP, si podría dar viabilidad a un proyecto de reducidas dimensiones en la zona de Fernan Días.

El proyecto de cooperación diseñado por expertos en desarrollo de pesquerías artesanales, quedaría estructurado como sigue:

PRIMERA FASE DE EJECUCIÓN:

Contribución a la mejora de la calidad de los productos pesqueros y mejora de la distribución de pescado a diversas poblaciones

En apartados anteriores se había señalado el posible fracaso del proyecto si solamente se basará en las capturas de los artesanales y éste se ubicará en las instalaciones de Fernán Días. Sin embargo, con la aportación de los descartes de las flotas industriales europeas el proyecto puede ser económicamente viable, ya que los costes de explotación y mantenimiento del mismo se reducen considerablemente, al obtenerse la materia prima de forma gratuita. Esto permitirá que el coste del valor añadido que supone la congelación y mantenimiento del frío del producto pueda ser soportado por el precio de venta, ya que a estos costes no habrá que añadirles el coste de compra.



Teniendo en cuenta los parámetros anteriormente mencionados, esta parte del proyecto consistirá en la rehabilitación y adecuación de uno de los edificios marcados en el plano con los números 1 y 2 como lonja de concentración de pescado. Para ello, será necesario también la rehabilitación del muelle y del cobertizo que conforman este grupo de edificaciones. Con esta adecuación de las instalaciones se conseguirá dotar al proyecto de la infraestructura básica necesaria para almacenar tanto los descartes de los atuneros como la producción local que pueda ser objeto de venta por parte de los artesanales. El mayor problema que plantea esta rehabilitación es el calado que el muelle presenta en su extremo distal, que no es superior a tres metros de profundidad en marea baja (este factor constituye el motivo principal por el cual los técnicos que han desarrollado el presente informe, consideran importante la alternativa, que para el futuro desarrollo del proyecto, presenta la cercana localidad de Neves).

Una vez rehabilitados los edificios y el muelle, el proyecto se encargará de recoger los descartes de los buques atuneros, para almacenarlos en las cámaras frigoríficas que se instalen en la lonja, clasificarlos por productos y calidades y posteriormente distribuirlos por los puntos de venta que se instalen a tal fin en diversas localidades de Sao Tomé.

Para la recogida del pescado de los buques atuneros, el proyecto aportará una barcaza de entre 15 y 20 toneladas de capacidad en bodega. Esta barcaza es la que se encargará de realizar los transbordos de pescado desde los atuneros al muelle. El calado del muelle de entre 2,5 m y 4 m de profundidad no permite el atraque de los grandes buques atuneros, por eso los técnicos evaluadores consideran, que si el proyecto se ubicara en estas instalaciones, sería imprescindible la compra de esta barcaza. Esta embarcación puede ser o bien, construida en un astillero español, o bien comprada de segunda mano. Otra solución que puede ser estudiada es la aportación de algún buque pesquero español cuyo destino es el desguace, pero que sea capaz de realizar estas funciones de transbordo.



Una vez este atracada la barcaza en el muelle, el pescado será extraído por medio de una grúa y colocado en cajas sobre palés de madera. Estos palés serán transportados por un toro mecánico al interior de la lonja pesquera, donde el pescado será clasificado y almacenado para su posterior distribución.

Para conseguir una mejor distribución de pescado a través de los canales comerciales interiores del país, será necesario establecer una serie de puntos de venta final o pescaderías. Estas pescaderías consistirán en un pequeño local de unos 16 m², que estarán dotados de generadores de energía eléctrica, de arcones congeladores y de expositores de pescado, en los que los productos se encontrarán clasificados por especies, categorías y precios y debidamente preservados mediante hielo en escamas. Estos locales pueden ser alquilados entre los ya existentes en las distintas poblaciones y posteriormente acondicionados, o bien de nueva construcción.

Para hacer llegar el pescado desde la lonja de Fernán Días a los distintos puntos de venta el proyecto deberá aportar dos furgonetas pick-up, en cuyo remolque se instalan cámaras isotermas, preparadas para la distribución del pescado. Cada una de estas furgonetas realizará una ruta diferente, de forma que las pescaderías estén abastecidas diariamente.

La dotación necesaria de estructuras e instalaciones para hacer funcionar esta lonja de concentración de pescado, así como los mecanismos de distribución del mismo son las siguientes:

- ⇒ Muelle de descarga y grúa.
- ⇒ Cobertizo de muelle
- ⇒ Lonja
- ⇒ Barcaza de transbordo
- ⇒ Transportines de palés.
- ⇒ Túnel de congelación y fábrica de hielo en escamas



- ⇒ Cámara frigorífica
- ⇒ Grupos electrógenos de capacidad suficiente.
- ⇒ Almacenes para pertrechos y embalajes.
- ⇒ Furgonetas isoterma de distribución.
- ⇒ Oficinas.

Capacitación y formación náutico – pesquera

Este componente de capacitación y formación náutico – pesquera, presenta una doble vertiente. La primera de ellas, consiste en la capacitación o selección del personal que se encargará del desarrollo y mantenimiento de alguno de los aspectos de la fase anteriormente descrita. Entre este personal, destaca:

- ⇒ Gerencia de las instalaciones
- ⇒ 1 Técnico frigorísta de mantenimiento
- ⇒ 1 Mecánico electricista
- ⇒ Estibadores
- ⇒ Manipuladores de alimentos

La segunda vertiente de la capacitación entronca directamente con la segunda fase del proyecto que será descrita más adelante.

No obstante, en este apartado describiremos en que ha de consistir esta capacitación, ya que su ejecución corresponde a la primera fase del proyecto de cooperación.

Dentro de los acuerdos pesqueros mencionados con anterioridad, cabe la posibilidad, cada vez más frecuente de que los buques tanto atuneros como palangreros europeos embarquen, como parte de sus tripulaciones, a marineros nativos de los países en los que estos barcos faenan. La marinería de estas flotas altamente tecnificadas, requiere de



un proceso de formación y capacitación náutico – pesquero, sin el cual no es posible desarrollar las labores que le son propias a bordo de los buques.

El proyecto contemplará la rehabilitación del edificio marcado con el número 3 en el plano y su adecuación como escuela agraria y náutico – pesquera. Esta parte del proyecto, busca la sinergia que puede establecerse con el otro proyecto que la AECI está desarrollando en la isla de Sao Tomé. Este proyecto es de carácter agrario y consiste en la plantación, cosecha y comercialización de especies de alto valor como son la pimienta y la vainilla. Los técnicos que están desarrollando actualmente en Sao Tomé este proyecto agrario, expresaron a los evaluadores de la misión de identificación la necesidad que tenían de capacitar a los agricultores de Sao Tomé en diversas materias relacionadas con el proyecto.

La rehabilitación del edificio iría destinada a la ubicación en éste de las dos escuelas, es decir, una de carácter agrario y la otra de formación náutico – pesquera.

En lo que concierne a la escuela de formación náutico – pesquera, en esta primera fase de ejecución del proyecto se contemplarían las siguientes acciones:

- ⇒ Rehabilitación del edificio nº 3
- ⇒ Diseño de un curso ad – hoc de formación náutico – pesquera para marineros
- ⇒ Selección de profesores
- ⇒ Selección del grupo inicial de alumnos
- ⇒ Desarrollo del curso.

Como se ha expuesto el proyecto contemplará el diseño de un curso especializado para marineros de Sao Tomé, que una vez capacitados estarán en condiciones de trabajar a bordo de los buques europeos, principalmente españoles.



El proceso de formación presenta un carácter dual. En una primera fase, el proyecto aportará durante la duración del curso, los profesores especializados en formación náutico – pesquera, cuya misión será por un lado, la formación de formadores locales, que en una segunda fase asumirán las labores del profesorado de la escuela, y por otro, el desarrollo y capacitación del primer grupo de estudiantes.

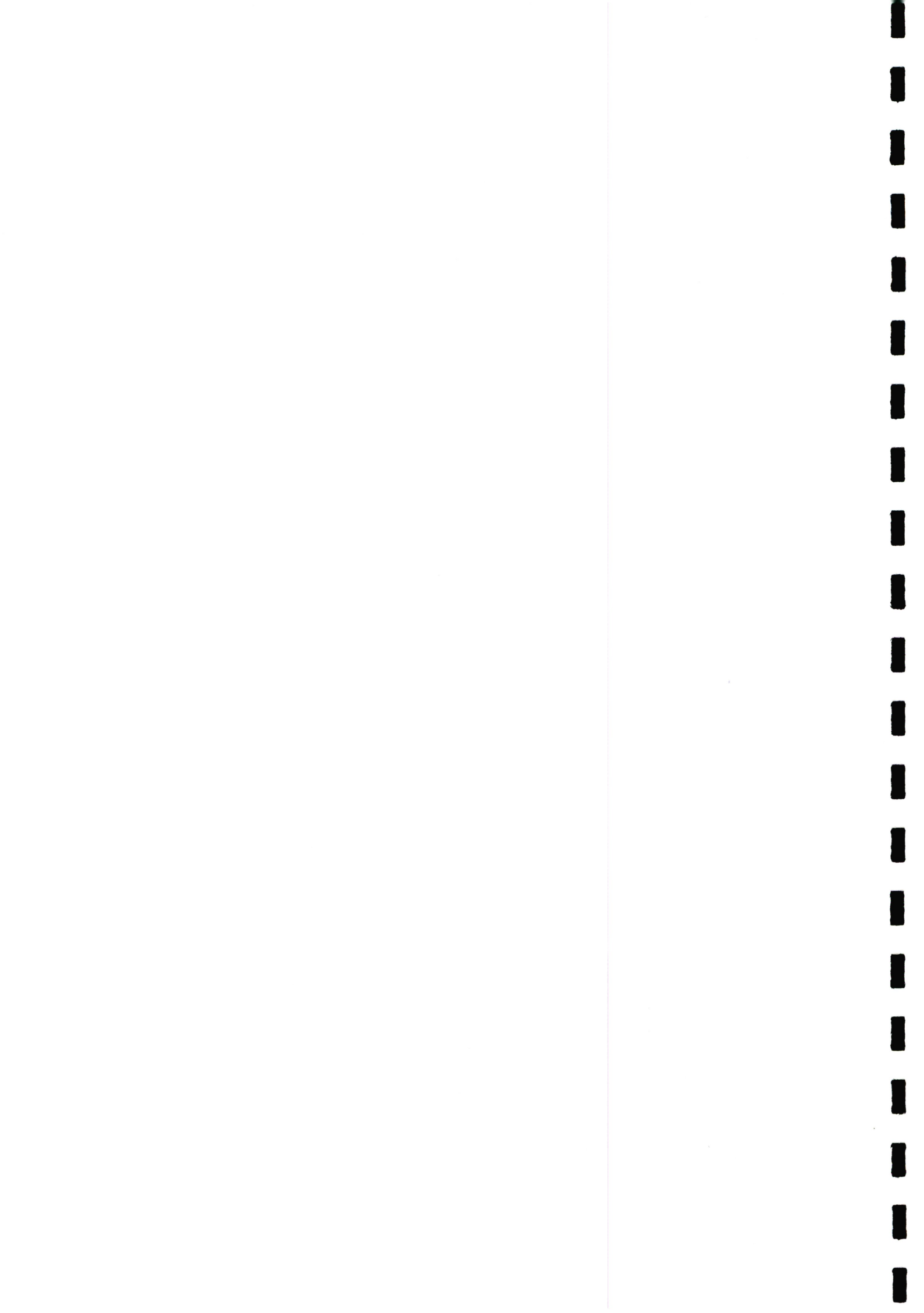
Estos dos proyectos descritos con anterioridad y consistentes en la mejora de la calidad de los productos de la pesca, en la mejora de los canales de distribución interior de pescado y en la capacitación de personal para la explotación y mantenimiento de las instalaciones y para la formación de marineros técnicamente preparados para el embarque en flotas europeas, conforman la primera fase de ejecución del proyecto.

SEGUNDA FASE DE EJECUCION:

La segunda fase de ejecución del proyecto, presenta una faceta comercial mucho más amplia que la descrita en la primera fase y asimismo, la participación de empresarios españoles.

Como se ha indicado en el apartado anterior, en la actualidad en las aguas del Atlántico Sur, cercanas al Golfo de Guinea y a las de la RDSTP faena un número superior a los 40 palangreros españoles. Las especies objetivo de esta flota son fundamentalmente el pez espada y en menor medida, los tiburones.

Esta flota tiene problemas para el abastecimiento de combustible, repuestos y pertrechos marinos en la zona y asimismo no tiene posibilidad de descargar sus capturas en el área, teniendo que realizar largas rutas, o transbordos en alta mar para poder realizar estas operaciones. Actualmente utilizan como base de operaciones puertos como Montevideo, Ciudad del Cabo, Dakar, etc.



Los técnicos encargados de la realización del presente informe han establecido contactos con el Gerente de la Organización de Productores de Palangreros del Puerto de La Guardia (Pontevedra) con el Gerente de la Organización de Productores del Puerto de Marín y con el Gerente de la empresa Petromarvi, combustibles y lubricantes marinos. Todos estos Gerentes son representantes de Asociaciones de empresarios españoles vinculados directamente al mundo de la pesca y con intereses explícitos en las pesquerías de los grandes pelágicos de la RDSTP. Todos ellos han mostrado gran interés en el desarrollo de este proyecto de cooperación y han expresado la posibilidad cierta de participar en esta fase que aquí se propone, siempre que el proyecto sea capaz de satisfacer las necesidades de la flota.

Es necesario destacar que esta segunda fase de ejecución del proyecto, conlleva la realización de un minucioso estudio de viabilidad económica ya presupuestado en la cuantía expresada para la primera fase de ejecución (12.500.000 Ptas.). Este estudio englobará los viajes de los técnicos que desarrollen el proyecto, así como de representantes de los empresarios españoles, que sobre el terreno evaluarán los pros y contras que consideren oportunos, en relación con la ubicación final de las instalaciones y con la dimensión idónea que estas han de tener para asegurar su viabilidad futura. Así mismo, en la fase de realización de este estudio, se obtendrán todos los permisos oficiales necesarios de las autoridades de la RDSTP y se constituirá la Sociedad Mixta Hispano – Saotomense, que se encargara de la gestión y explotación de las instalaciones portuarias.

En esta fase, el proyecto acometería la remodelación del resto de los edificios situados en Fernán Días. Existe también la posibilidad de rehabilitar unas antiguas instalaciones destinadas a la pesca industrial, que se encuentran situadas en la localidad de Neves. La idoneidad de una u otra ubicación del proyecto deberá ser resuelta en el estudio de viabilidad económica. Es probable que si el proyecto se acomete con vistas a un crecimiento ulterior a su puesta en marcha, la oportunidad de utilizar como base para el desarrollo del mismo la localidad de Neves, sea mayor que la que presentan las



instalaciones de Fernan Dias, ya que el calado del puerto es mayor y las instalaciones presentan una infraestructura adecuada a un desarrollo industrial del proyecto.

Básicamente, el proyecto consistirá en dotar de las infraestructuras necesarias al puerto seleccionado para que sirva de base de operaciones a la flota española. Estas instalaciones deberán estar capacitadas para acometer las siguientes funciones:

- ⇒ Descarga de las capturas de la flota española
- ⇒ Congelación y almacenamiento de las mismas
- ⇒ Transbordo a buques mercantes
- ⇒ Almacén de repuestos y pertrechos marinos
- ⇒ Tanques y líneas de aprovisionamiento de combustible, agua, aceite, etc.
- ⇒ Almacenes de avituallamiento de la flota

Los pescadores de la flota semi – industrial de Sao Tomé y Príncipe faenan fundamentalmente con palangres y líneas de fondo y sus especies objetivo suelen ser los pargos, los meros, las corvinas, las chernas y otras especies que en los mercados europeos alcanzan un gran valor. En la actualidad, aquellos armadores de Sao Tomé que tienen oportunidad de operar en Gabón están realizando todas las faenas de avituallamiento y descarga en la ciudad de Libreville. Aquellos otros que no tienen oportunidad de descargar en países vecinos, ven como la rentabilidad de sus negocios les obliga a cerrar los mismos, ya que la venta de estas especies en el mercado local no soporta, por lo habitual, los costes de explotación de este tipo de pesquerías.

En esta segunda fase del proyecto de desarrollo, como ya se ha expuesto, una de las acciones principales consistiría en el establecimiento de una Sociedad Privada Mixta hispano – saotomense que sería la encargada de la gestión y funcionamiento del puerto base de operaciones de la flota, de forma que a las descargas de los palangreros se pudieran unir aquellas de la flotilla semi – industrial de Sao Tomé. Esta sociedad de



gestión, contemplaría una parte comercial importante que sería la encargada de establecer los canales de exportación y la comercialización de las capturas en Europa.

Al tratarse de productos congelados, el método de transporte que se utilizaría para la exportación de las producciones sería marítimo. La rentabilidad de los viajes de los mercantes estaría garantizada, a la ida con la carga del pescado y de productos agrícolas, procedentes del otro proyecto de cooperación, y en el viaje de regreso por la carga de combustible y otros pertrechos necesarios para el funcionamiento de los barcos.

El estudio de viabilidad económica anteriormente reseñado, determinaría con exactitud los siguientes parámetros:

- ⇒ Costes iniciales de rehabilitación de las instalaciones (ya se trate de Fernan Dias o de Neves).
- ⇒ Costes de habilitación de estructuras y maquinaria de las instalaciones
- ⇒ Dimensión de la flota que inicialmente operaría en el puerto base
- ⇒ Dimensión de cámaras frigoríficas, almacenes, depósitos de combustibles, etc.
- ⇒ Identificación del mercante tipo idóneo
- ⇒ Localización de las fuentes idóneas de avituallamiento de alimentos en la isla
- ⇒ Costes de explotación y mantenimiento de las estructuras
- ⇒ Participación económica del empresariado español, de la AECI y de la contraparte aportada por Sao Tomé (Sociedad Mixtas).
- ⇒ Identificación de los canales comerciales idóneos para el desarrollo del proyecto

Una vez ejecutada esta segunda fase del proyecto, las instalaciones resultantes podrían constituirse como un polo de atracción para otras flotas industriales que actualmente operan en el Océano Atlántico y que presentan problemáticas similares a la flota descrita (flotas atuneras). En definitiva, la sinergia de este proyecto de cooperación podría ser de un volumen tan importante, que llegará a situar al sector pesquero de Sao

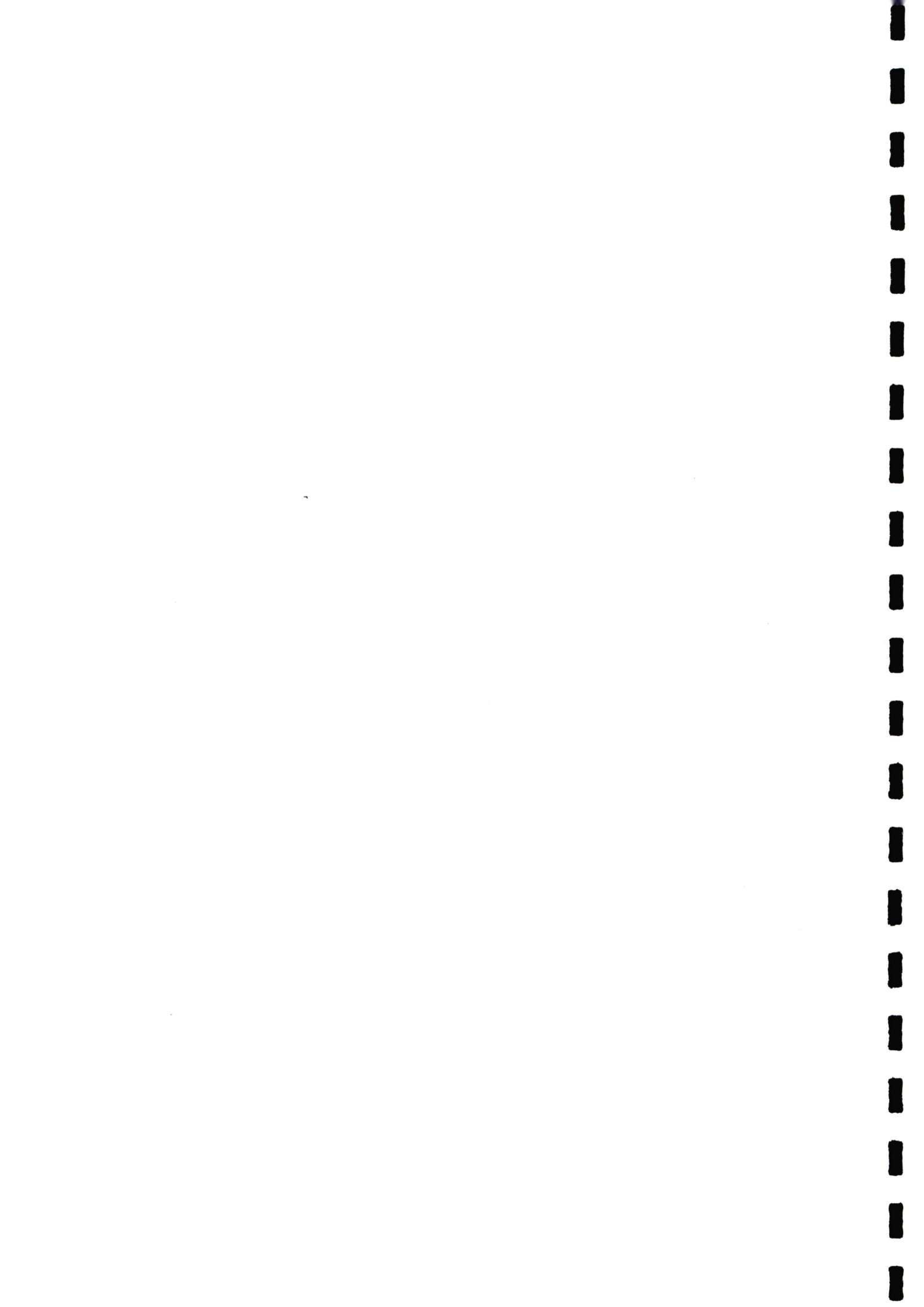


Tomé como uno de los sectores productivos primarios más importantes de esta República.

Será con la ejecución del estudio de viabilidad cuando puedan concretarse los beneficios que el desarrollo de esta segunda fase del proyecto podrá aportar a la economía y a la población de Sao Tomé, pero no es exagerado apuntar que puede convertirse en el proyecto empresarial de mayor envergadura del sector agroalimentario de la RDSTP.

Para la realización de este proyecto se ha estimado, inicialmente, un tiempo de ejecución total de 2 años (teniendo en cuenta las dos fases del proyecto) y un coste estimado de 162,5 millones de pesetas, que se detalla seguidamente :

Partida	Precio unitario	Nº. de unidades	Coste
Elaboración del estudio de viabilidad del proyecto definitivo y acciones iniciales del mismo.	12.500.000	1	12.500.000
Reparación de edificios, grúa de descarga, etc.	20.000.000	1	20.000.000
Furgonetas isotermas de distribución	3.000.000	2	6.000.000
Vehículo del proyecto	4.000.000	1	4.000.000
Transpalets	165.000	2	330.000
Túnel de congelación con capacidad para 5 Tm./día, cámara frigorífica para 100 Tm y cámara de fresco.	67.720.000	1	67.720.000
Máquina de producción de hielo pastoso	9.950.000	1	9.950.000
Transporte, viajes y asistencia técnica al proyecto.			12.000.000
Barcaza de transportes	10.000.000	1	10.000.000
Plan de capacitación pesquera	20.000.000	1	20.000.000
IMPORTE TOTAL			162.500.000



ANEXOS





ANEXO N° 1

DOCUMENTOS GRAFICOS





ANEXO DE FOTOGRAFIAS

INSTALACIONES

Instalaciones del complejo de Fernán Dias

Pág. 1	Muelle
Pág. 2	Edificios 1 y 2 (Lonja)
	Edificio 3
	Cobertizo del muelle
	Muelle
Pág. 3	Muelle
	Cobertizo del muelle
	Techumbre del cobertizo
	Edificios 1 y 2 (Lonja)

(Los números de los edificios se corresponden con los del plano adjunto)

FLOTA ARTESANAL

Pág. 4	Piraguas monoaxiales
	Construcción de la piragua

DESCARGAS DE LA FLOTA ARTESANAL

Pág. 5	Piragua con sardina
Pág. 6	Descargas en las playas

CAPTURAS DE LA FLOTA ARTESANAL

Pág. 7	Aguja
	Pargo
Pág. 8	Morena
	Bacoreta
	Morena

FLOTA SEMI-INDUSTRIAL

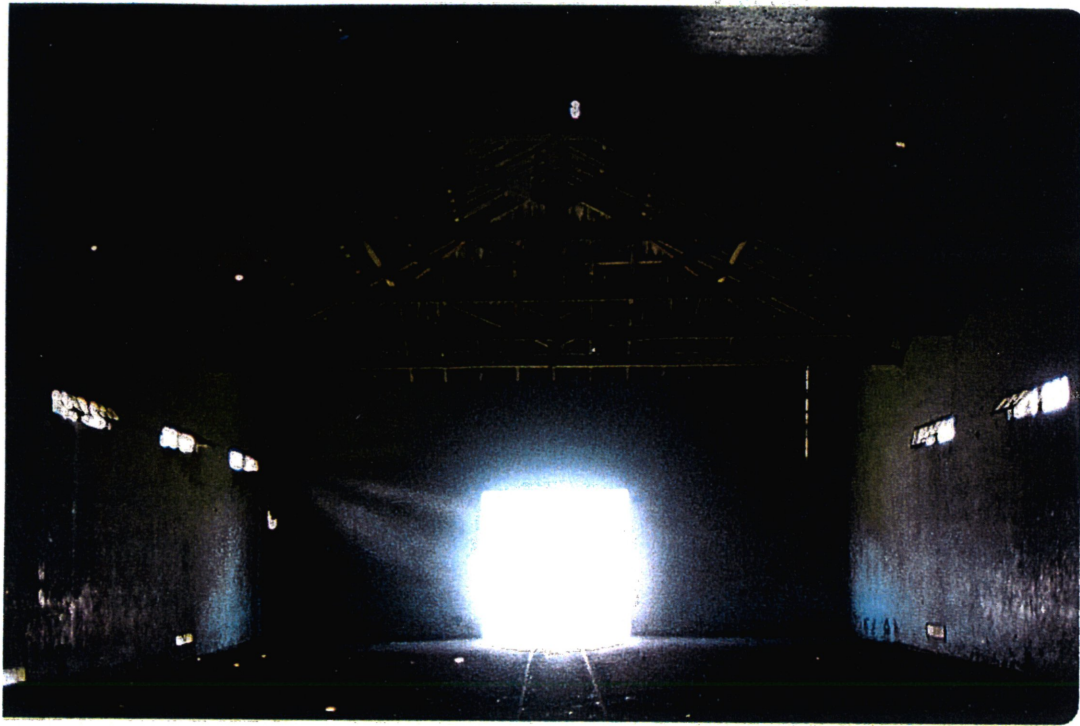
Pág. 9 y	Flotilla semi-industrial procedente
Pág. 10	del proyecto JAICA



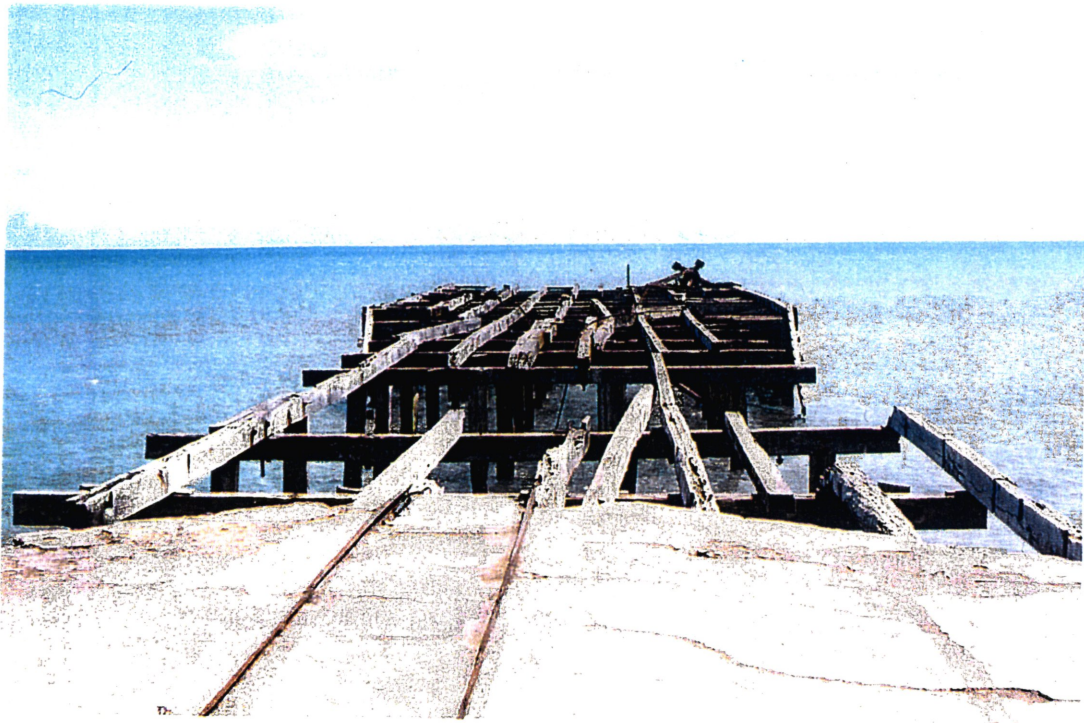
INSTALACIONES

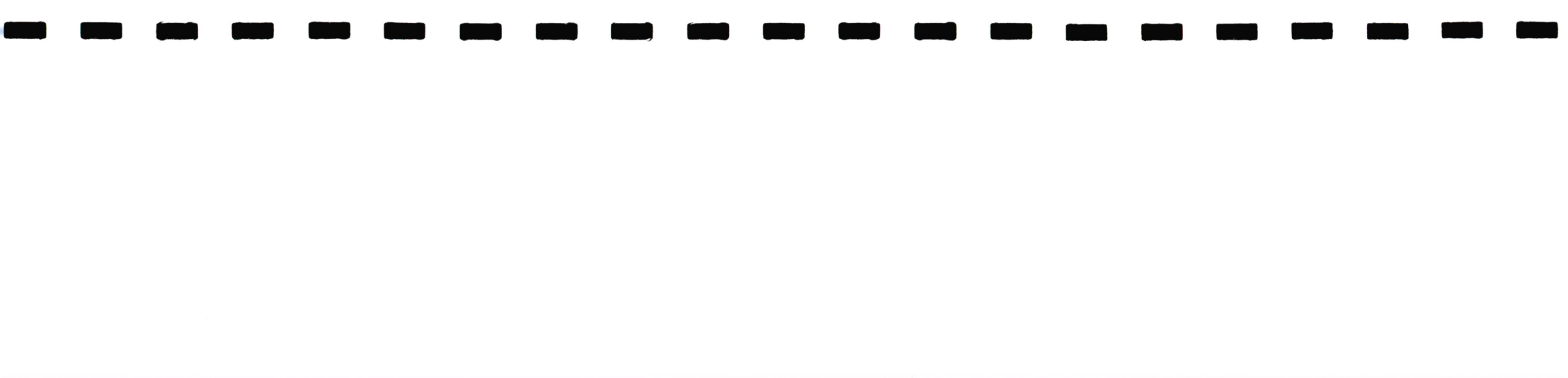












FLOTA ARTESANAL





DESCARGAS DE LA FLOTA ARTESANAL









**ESPECIES CAPTURADAS POR
LA FLOTA ARTESANAL**





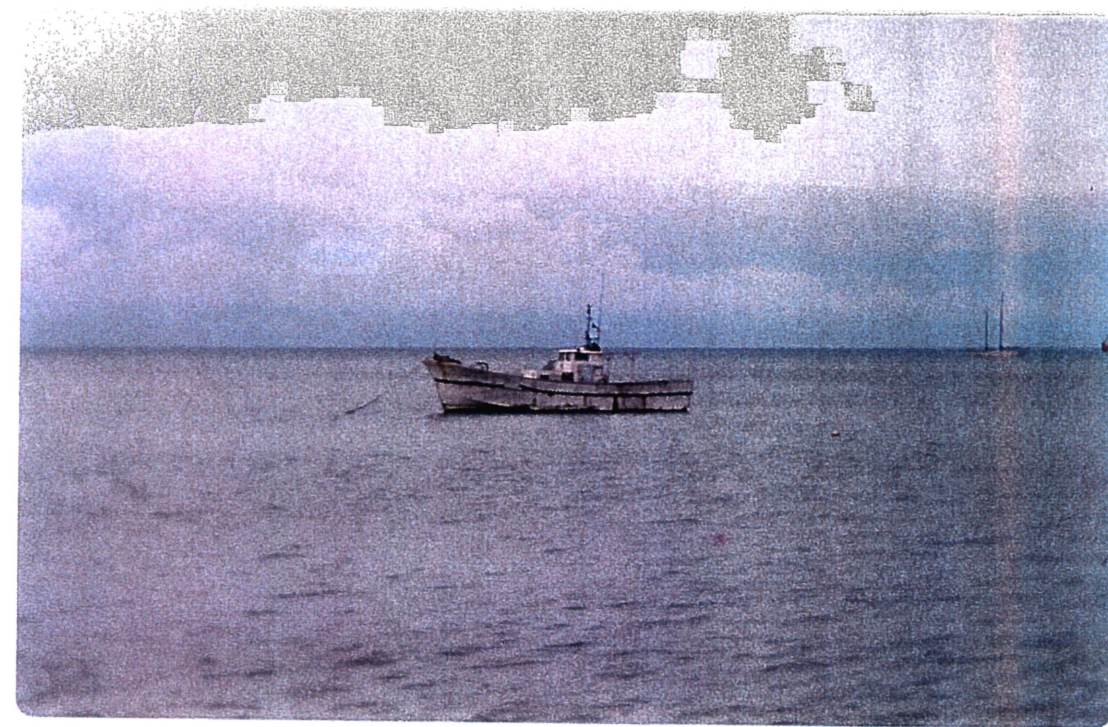
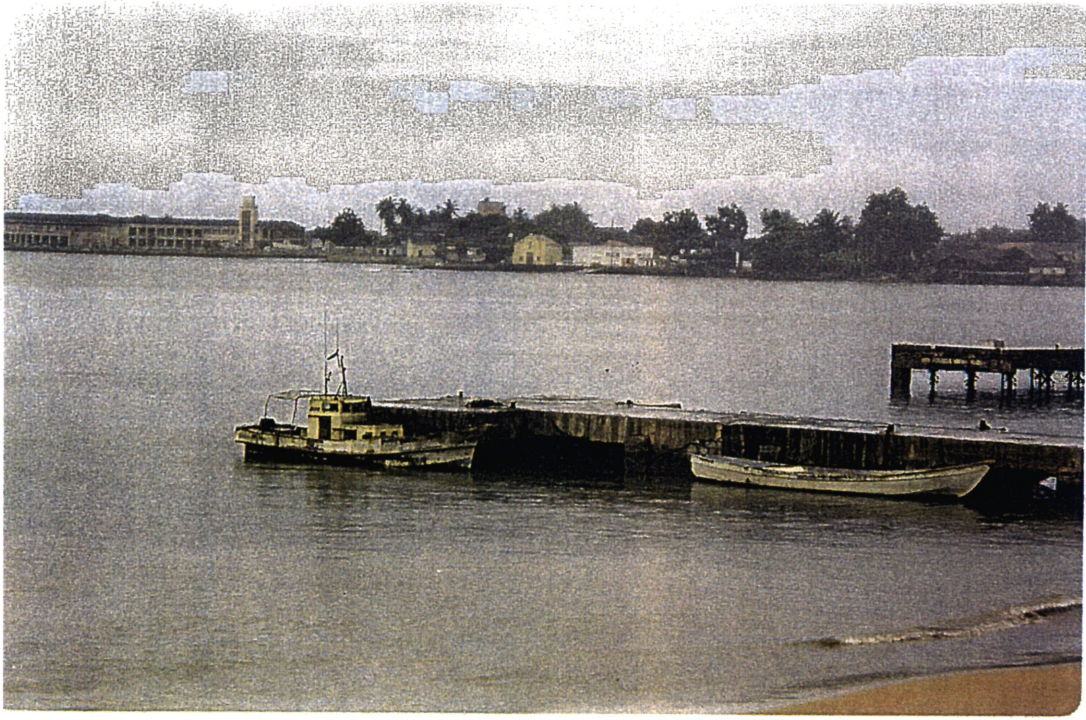


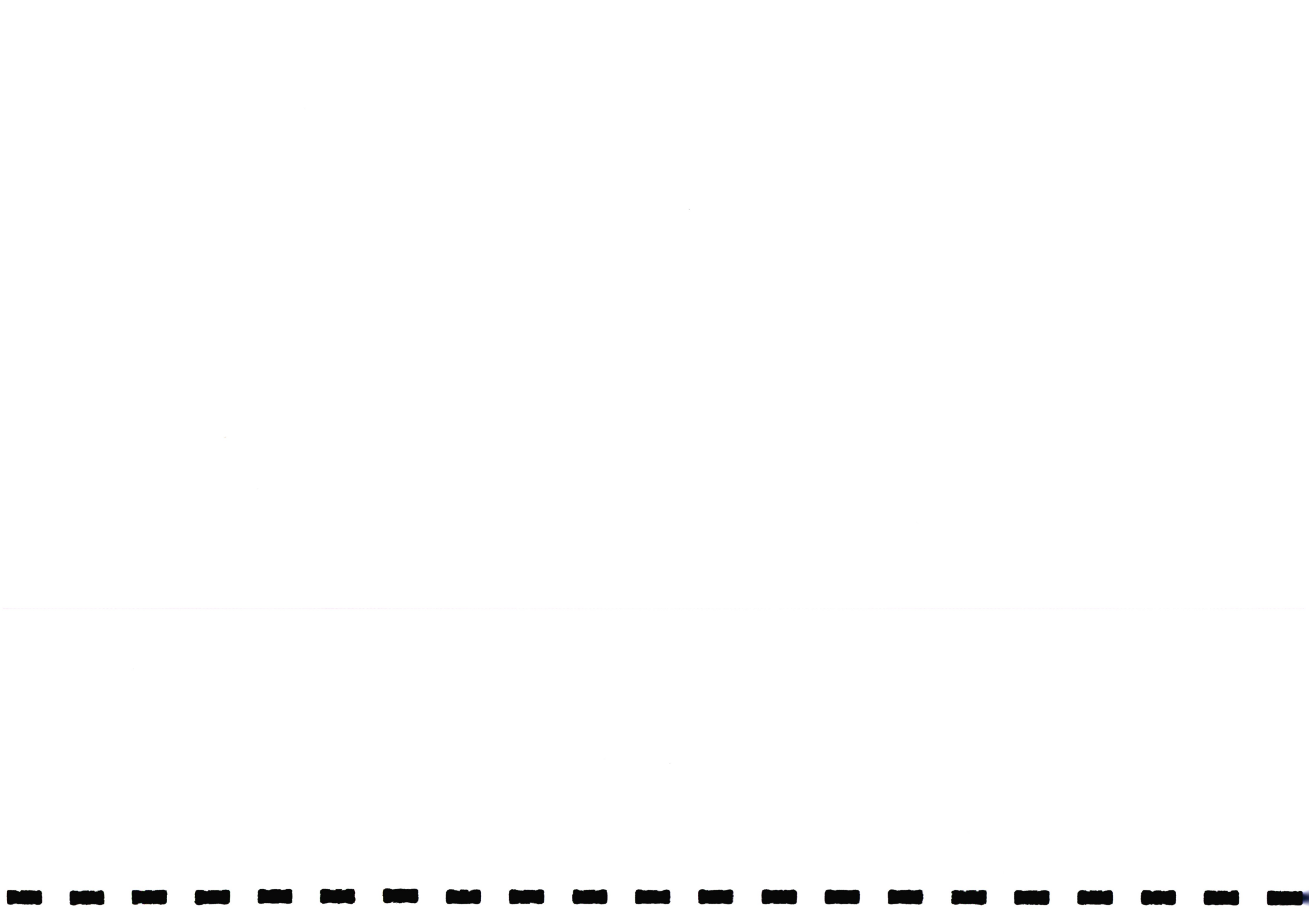


FLOTA SEMI-INDUSTRIAL









ANEXO N° 2

PROYECTO DE FORMACION DE UNIDAD PESQUERA DE LA DIRECCION GENERAL DE PESCA DE LA RDSTP





REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE SANTO
TOME Y PRÍNCIPE

PROJETO DE FORMACION DE UNIDAD
PESQUERA

ESTUDIO DE VIABILIDAD
ELABORADO PELO BIOLOBO MARITIMO GRACIANO COSTA

1998

EMPRESA DE PESCA DE SANTO TOME Y PRINCIPE



CONTENIDO

I. SINTESE Y CONCLUSION

II. ENCUADRAMIENTO DEL PROYETO

- a- Ojectivos del emprendimiento
- b- Medios de produccion
- c- Proyecto de utilizacion de la frota
- d- Prevision de las capturas
- e- Manipulacion,conservacion,distribucion y comercializacion
- f- Programacion

LII. INVESTITIMIENTO PROGRAMADO

- a- Investitmento en capital fijo
- b- Investitmento en capital circulante
- c- Investitmento total

SINTESE Y CONCLUSION

Generalidad

1. Constituye objeto del presente proyecto, el estudio de la proyección económica financiera de un programa de inversiones respetando al establecimiento de una industria pesquera en el área de la pesca semi industrial, en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

Ojetivos

Constituyen objetivos específicos del emprendimiento lo siguiente;

1. Creación de una empresa de pesca con domicilio legal en la ciudad de Santo Tomé, ejerciendo sus actividades en todo el territorio nacional, en las aguas exclusivas, internacionales y interiores, y en zonas exclusivas de otros países cuando así sea conveniente con los mismos.

2. Será la encargada de explotar los recursos pequeños del país, así como del desarrollo prospectivo del sector. Garantizará en la primera etapa, proporcionar a la población un consumo de 45 a 54 kilogramos de pescado fresco o congelado por habitante, como promedio anual y en segunda etapa deberá crear fondos exportables destinados al fortalecimiento de la economía nacional.

3. Montaje de un sistema sincronizado de comercialización de pescado permitiendo que el mismo llegue a toda localidad del país.



4. Desarrollo significativo del esfuerzo de pesca para aumentar la producción del pescado, tanto en cantidad como en calidad

PROGRAMA DE INVERSIÓN

El referido proyecto comporta la afectación a empresa de pesca de los siguientes medios:

- a- 4 (cuatro) buques para la pesca del cerco
- b- 4 (cuatro) buques para la pesca del palanque (long line)
- c- 4 (cuatro) buques para la pesca de línea
- d- 4 (cuatro) buques para la pesca con nasas (trampas)
- e- 4 (cuatro) buques para la pesca con carnadas vivas (pesca a vara)
- f- 1 (un) buque madre para la recogida del pescado en la zona de pesca
- g- Cámara frigorífica de 350 a 600 toneladas
- h- Grupo generador de energía de 250 a 300 KVA
- i- Un almacén para almacenar materiales de pesca de reserva, aceites, lubricantes, tintas, víveres, diversos artes de pesca etc.
- j- Un pequeño taller para reparación y mantenimiento con su grupo de energía de 250 KVA
- k- Algunas casas o centros en el poblado para venta de pescado con arca frigoríficas
- l- Camiones isotérmicos para distribución del pescado 4x4
- m- Una pequeña fábrica de hielo en espuma para abastecer los navíos para la faena
- n- Una pequeña fábrica de harina de pescado de 4 a 8 toneladas diarias para aprovechar los desperdicios derivados del pescado.
- o- Un estalero pequeño con rampa y dos docas para hasta 300 toneladas
- p- Balanzas de 100 Kgs de capacidad
- q- Cajas isotérmicas, guantes, botas de goma, gorro
- r- Baños frigoríficos, facas
- s- Formación de motoristas navíos, electricista navíos, técnicos de frío, maestros de pesca etc
- t- Vehículos de transporte de carga para transportar palets con pescado de la pantea a frigorífico
- u- Vehículos para transportes marítimos y personal
- v- Administración de las obras
- w- Canalización del agua
- x- Conexión de la red eléctrica
- y- Esgotos del agua sucia y limpia
- z- Edificio administrativo
- aa- Trabajos de prospección y proyecto
- bb- Todos los otros encargos inherentes al proyecto, etc.

II ENCUADRAMIENTO DEL PROYECTO

1 - OBJETIVOS DEL EMPRENDIMIENTO

El presente proyecto se enmarca y pretende satisfacer cabalmente los objetivos del gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe de optimización de la utilización de los recursos naturales y consecuentemente la mejora de la producción y



distribución de bienes de consumo, actuando en interés del pueblo y de la economía nacional.

Para mejor aprovechamiento de la potencialidad de la zona económica exclusiva de la RDSTP, y de acuerdo con las informaciones disponibles indica que el STOCK del pescado existente es estimado en cerca de 29 mil toneladas, correspondiendo 17 mil toneladas de tumídeos, 8500 toneladas de otros pelágicos y 3500 toneladas de las especies demersales. Así y en particular, son los siguientes objetivos específicos del emprendimiento en análisis :

- 1- Formación de una empresa de pesca, para el desarrollo del esfuerzo de pesca para aumento significativo de la producción pesquera
- 2- Montagem de um sistema integrado, para além do fornecimento de los médios técnicos de producción, la transferencia de la capacidad de gestión que permita garantizar la rentabilidad de la operación proyectada através de um correto uso dos sistemas de captura y de la conservación acompañada de la contribución técnica especializada tanto a nível de formación de los técnicos locales como a nível de comercialización del producto en todo el país.

2. MÉDIOS DE PRODUCCIÓN

Para la consecución de los objetivos esta previsto la afectación al proyecto de los médios de producción anteriormente descritos.

Los buques son para la pesca semi-industriales de 13 a 16 metros, con capacidad de pesca para aguantar 15 a 20 días en el mar y con condiciones específicas para las distintas pesqueras (cerco, palangre, vara, línea y covos).

Razones de operabilidad y rentabilidad de la flota justifica la adquisición del referido navío de apoyo.

De igual modo es indispensable todas las otras estructuras de apoyo también mencionadas.

La potencia del motor de los buques deberá variar de 180 a 240 CV. Los buques deberán estar equipados con los equipos de navegación conveniente (radar, sonda, radio comunicación GPS, bússola etc).

3. PROYECTO DE UTILIZACIÓN DE LA FLOTA

Teniendo en vista la necesidad de obtener un volumen rentabilidad del proyecto y su viabilidad financiera, esta prevista, como que referido la utilización de apoyo para transportar las capturas cuando necesario para permitir que la flota permanezca más días en zona de pesca.

Los navíos deberán tener en su comando cuadros técnicos nacionales con capacidad reconocida, que garanticen la longevidad de los buques.

La problemática de la revisión y mantenimiento de las embarcaciones tiene que ser cumplidas rigurosamente las normas y recomendaciones del fabricante.

4 - PREVISION DE CAPTURAS



Atendiendo a que el volume previsional de capturas sera necesariamente en función del tiempo de permanencia de la frota en zonas de pesca y el elevado gru de operacionalidad y flexibilidad que y conseguido eventualmente com el navio de apoyo com la consecuente reducción de los tiempos de estadia en el puente acostavel se estableceu lo seguinte programa previsional de utilizacion de los médios produccion.

	# Dias / Ano
Manutencion extraordinaria reparaciones	30
reabastecimiento y descarga imprevistos	4
	<u>20</u>
	54
	<u>311</u>
	365 dias

5- MANIPULACION CONSERVACION Y DISTRIBUICION

La instalacion y equipamentos dos navios pesqueros permitem ampla flexibilidade en la manutención del pescado.

Asim y de una manera general el pescado após su captura sera almacenado en el buque com cobertura de hielo, hasta su descarga. Le pescado desembarcado seram transportados en pelete haria el frigorifico onde sera bien conservado.

Após da instalación en algunos puentos del País de centros de venda (comercializacion) des pescado, el sera transportado del puerto pesquero en camion isotérmico hacia el lugar onde sera comercializado.

Seran dislubuidos luvas, botas de borrachas y otros materiales propios para garantir una buena manipulacion higienica del pescado.

6. PROGRAMACIÓN

La programacion preve el seguinte calendario :

- 1- Assinatura de los contratos de financiamento ----1998-05-18
2. Compra de los buques de pesca e todos luz otros materiailes e equipamentos -----1990
- 3- Instalacion de los camaras frigorificas -----1998-05-18
- 4- Construcción e reparación de la puente acostável 1998.



- 5- Rehabilitación o construcción de la edificio administrativo - 1998-05-18
- 6- Arranque del proyecto finales de 1998 y principio

III INVERSIÓN PROGRAMADA

1- INVERSIÓN EN CAPITAL FIJO

Conforme se desarrolló en puntos anteriores esta prevista la afectación al proyecto de varios medios de producción, las estructuras de apoyo y diversos equipamientos y materiales de pesca etc.

Como no es posible indicar los valores de los costos de la compra, en la sociedad proveedora de los materiales, se queda por calcular.

1) Buques de pesca	USD -----
2) Equipamientos	USD -----
3) Materiales diversas	USD -----
4) Cámara frigorífica	USD -----
5) Grupo isotérmicos	USD -----
6) Camión Isotérmico	USD -----
TOTAL	USD -----

Por motivo de prudencia se incluye todavía una verba correspondiente a 3% del monto global para eventuales imprevistos.



Materiales de Pesca
Manutencion
Encargos de Gestion
Seguros
Fondo de Manejo

TOTAL -----

3 - INVESTIMIENTO TOTAL

Se estima en consecuencia el investime. total en orde de USD -----, assim distribuidos :

Investimento en capital fijo	USD - -----
Imprevistos 3%	USD - -----
Investimento capital circulante	USD - -----
Investimento TOTAL	USD - -----



ANEXO N° 3

**INDICADORES GEOGRAFICOS,
ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA RDSTP**





INDICADORES GEOGRÁFICOS DE S.TOMÉ E PRÍNCIPE

DESIGNAÇÕES		VALORES	
COORDENADA GEOGRAFICA	LATITUDE	Norte	1°44'N
		Sul	0°01'S
	LONGITUDE	Este	7°28'EG
		Oeste	6°28'EG
EXTENSÃO DAS FRONTEIRAS	KM MARITIMAS	261	

DESIGNAÇÕES	VALORES	DESIGNAÇÕES	VALORES
SUPERFICIE TOTAL (KM²)		1001,0	
ALTITUDES (m)			
EM S. TOMÉ			
ILHA DE S. TOMÉ	859,0	Pico de S. Tomé	2024,0
Água Grande	16,5	Ana Chaves	1636,0
Mê-Zochi	122,0	Pinheiro	1613,0
Cantagalo	119,0	Calvário	1600,0
Caué	267,0	Lagoa Amélia	1488,0
Lembá	229,5	NO PRÍNCIPE:	
Lobata	105,0	Pico do Príncipe	948,0
ILHA DO PRÍNCIPE	142,0	Mencome	935,0
Pagué	142,0	Carriote	839,0

FONTE: Direcção de Estatística

ELEMENTOS CLIMATÉRICOS - MÉDIAS ANUAIS - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
Temperatura Ar (0° Centígrados):				
Média/Média	25,9	25,9	25,9	25,9
Média/Máxima	29,7	29,7	29,7	29,7
Média/Minima	21,6	21,5	21,2	20,7
Precipitação (mm):				
Total	872,2	893,9	894,8	862,2
Nº de Dias	105,3	103	104,0	102,0
Humidade Relativa (%)	82,3	83	82,7	81,9
Insolação (Nº Horas)	1738,1	1726,6	1691,0	1738,1
Trovoada (Nº de Dias)	95,0	93	92,4	95,0
Nevoeiro (Nº de Dias)	0	0	0	0

FONTE: Instituto Nacional de Meteorologia e Direcção de Estatística.

POPULAÇÃO OBSERVADA E ESTIMADA
INTERCENSAL NO PERÍODO 1981/95

ANO	TOTAL	HOMENS	MULHERES
1981*	96611	48031	48580
1982	98496	48937	49559
1983	100382	49844	50538
1984	102266	50750	51516
1985	104152	51657	52495
1986	106037	52563	53474
1987	107923	53470	54453
1988	109807	54376	55431
1989	111693	55283	5641
1990	113578	56189	57389
1991*	117504	58040	59464
1992	119797	59135	60662
1993	122091	60231	61860
1994	124384	61326	63058
1995	126677	62421	64256

FONTE: Direcção de Estatística.
Observação: * = População Recenseada.



INDICADORES DEMOGRAFICOS - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
Taxa Bruta de Natalidade (‰)	33,92	33,34	32,78	32,14
Taxa Bruta de Mortalidade (‰)	8,44	8,73	8,16	8,14
Taxa de Mortalidade Infantil (‰)	60,28	67,08	62,78	63,38
Taxa de Crescimento Natural (%)	2,55	2,46	2,46	2,40
Taxa de Crescimento Electivo (%)	3,13	3,03	3,02	2,95
Esperança de Vida a Nascimento (a)				
Homens	65,08	64,57	63,94	63,90
Mulheres	64,16	63,64	62,99	62,90
Mulheres	66,05	65,55	64,93	64,90
Nados Vivos (Nº)	4064	4070	4077	4070
Obitos (Nº)	1011	1066	1015	1031
Casamentos (Nº)	95	105	99	100

FONTE Direcção de Estatística

a) Informações respeitantes aos períodos 1976-80, 1981-85, 1986-90 e 1991-96, respectivamente (Dados Estimados)

DENSIDADE POPULACIONAL - 1992/95

DISTRITOS	1992	1993	1994	1995
TOTAL	119,68	121,97	124,26	126,55
Água Grande	2633,70	2701,58	2769,70	2837,88
Mé-Zochi	248,84	253,80	258,70	263,63
Cantagalo	96,92	97,77	98,63	99,45
Caué	20,21	20,48	20,76	21,03
Lembá	39,79	40,29	40,78	41,29
Lobata	137,43	139,90	142,36	144,84
Pagué	38,67	38,82	38,98	39,12

FONTE Direcção de Estatística

(Dados calculados na base da população estimada para este período)

POPULAÇÃO RECENSEADA E ESTIMADA NO PERÍODO - 1992/95

DISTRITOS	1992	1993	1994	1995
TOTAL	119797	122090	124384	126677
Água Grande	43456	44576	45700	46825
Mé-zochi	30359	30963	31562	32163
Cantagalo	11533	11635	11737	11835
Caué	5397	5467	5542	5615
Lembá	9131	9247	9360	9476
Lobata	14430	14689	14948	15208
Pagué	5491	5513	5535	5555
HOMENS	59135	60230	61326	62421
Água Grande	20800	21331	21865	22400
Mé-zochi	15000	15292	15580	15870
Cantagalo	5795	5842	5890	5935
Caué	2795	2831	2868	2905
Lembá	4662	4722	4780	4840
Lobata	7295	7432	7568	7705
Pagué	2788	2780	2775	2766
MULHERES	60662	61860	63058	64256
Água Grande	22656	23245	23835	24425
Mé-zochi	15359	15671	15982	16293
Cantagalo	5738	5793	5847	5900
Caué	2602	2636	2674	2710
Lembá	4469	4525	4580	4636
Lobata	7135	7257	7380	7503
Pagué	2703	2733	2760	2789

FONTE Direcção de Estatística



EDUCAÇÃO: ALUNOS MATRICULADOS NOS ESTABELECIMENTOS DO ENSINO

DESIGNAÇÃO	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
JARDIM DE INFÂNCIA	4245	nd	nd	6685
NÍVEL PRIMÁRIO	21551	21916	nd	21368
1ª CLASSE	6661	6884	nd	6012
2ª CLASSE	5416	5836	nd	5801
3ª CLASSE	5284	4826	nd	5097
4ª CLASSE	4190	4370	nd	4458
NÍVEL SECUNDÁRIO	9312	8979	nd	11394
5ª CLASSE	2740	3028	nd	3294
6ª CLASSE	2889	2927	nd	3163
7ª CLASSE	2683	1765	nd	2369
8ª CLASSE	1000	1059	nd	2568
NÍVEL PRE-UNIVERSITÁRIO	1118	1333	nd	1871
9ª CLASSE	830	863	nd	1180
10ª CLASSE	142	214	nd	315
11ª CLASSE	146	256	nd	376
ESTUDANTES POR 1 000 HABITANTES	304	nd	nd	nd

FORTE: Ministério da Educação, Juventude e Desporto
nd - Não disponível

INDICADORES SOBRE CULTURA E RECREIO - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
JORNAIS E OUTRAS PUBLICAÇÕES	6	10	12	nd
Tiragem anual	4800	5000	6000	nd
BIBLIOTECAS	6	6	6	nd
Leitores	1000	1600	2000	nd
Volumes existentes	20000	30000	40000	nd
MUSEUS	1	1	1	nd
Visitantes	550	707	808	nd
FILMES	160	200	250	nd

FORTE: Direcção de Cultura
nd - Não disponível

SÍNTESE DA PRODUÇÃO AGRÁRIA (EM TON.) - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
CULTURAS ALIMENTARES				
Banana	12000,0	13000,0	13650,0	12684,6
Fruta Pão	1470,0	1800,0	1500,0	1600,0
Inhame	2,0	a)	a)	a)
Milho	4000,0	4000,0	4300,0	4000,0
Matabala	6000,0	7000,0	8500,0	8245,3
Repolho	2000,0	1000,0	700,0	800,0
Tomate	4000,0	4000,0	4200,0	4500,0
Cebola	428,0	250,0	280,0	300,0
Couve	100,0	a)	a)	85,0
Feijão Verde	250,0	250,0	220,0	200,0
Mandioca	4500,0	5000,0	6500,0	8500,0
CULTURAS DE RENDIMENTO				
Cacau	4188,3	4492,0	4500,0	4577,7
Copra	679,1	1687,0	571,9	506,6
Oleo de Palma	1500,5	875,0	731,2	719,8
Café	13,4	20,0	21,5	28,8

FORTE: Direcção de Estatística e Direcção de P. Agrícola
a) - Não disponível nos últimos três anos



PRODUÇÃO FLORESTAL

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
Volume de produção (em metros cúbicos)				
Toros	9000,0	9100,0	9000,0	8500,0
Madeira processada	3400,0	3300,0	3300,0	3150,0
Valor de produção (em milhares de dobras)	nd	330,0	379,5	630,0
Toros	nd	nd	nd	nd
Madeira processada	nd	nd	nd	nd
Área de Replanteamento (em hectares)	1,0	2,0	25,0	15,0

FONTE: Ministério da Agricultura e Pesca
nd - Não disponível

PRODUÇÃO PECUÁRIA - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
CARNE BOVINA (EM TON.)	12,0	10,0	20,0	24,0
CARNE SUINA (EM TON.)	220,0	10,0	30,0	34,0
CARNE OVINA E CAPRINA (EM TON.)	60,0	25,0	36,0	32,0
CARNE DE AVES (EM TON.)	105,0	100,0	126,0	118,0
OVOS (EM MILHARES DE UNIDADES)	2000,0	1500,0	160,0	160,0
LEITE DE VACA (EM MILHARES DE LITROS)	0,0	0,0	1,0	1,5
LEITE DE CABRA (EM MILHARES DE LITROS)	nd	nd	nd	nd
MEL (EM TON.)	1,3	0,5	0,5	1,5
VALOR DA PRODUÇÃO PECUÁRIA (MILHÕES DE DOBRAS)	195,0	395,0	715,0	nd

FONTE: Direcção de Pecuária do Ministério da Agricultura e Pesca
nd - Não disponível

EVOLUÇÃO DO SALÁRIO - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
SAL. MÍNIMO MENSAL F.P. (Mil Dbs)	6,1	6,3	6,2	12,7
SAL. MÉDIO MENSAL (Mil Dbs.)	9,0	9,2	9,1	11,8
Agricultura	7,2	7,3	7,2	9,4
Pecuária e Pescas	12,8	14,0	13,2	17,2
Comércio	13,3	18,3	15,0	19,5
Transp./Comunicações	11,7	13,2	12,2	15,9
Ind./Energia	10,5	10,5	10,5	13,7
Inst./Financeira	16,0	29,0	20,3	26,4
Função Pública	10,6	10,6	10,6	13,8
Const./O.Públicas	12,6	12,6	12,6	16,4
Outros	10,6	10,6	10,6	13,8
TOTAL TRABALHADORES (Nº)	36908	39392	36789,3	37485
Agricultura	12024	12550	12105,7	12348
Pecuária e Pescas	1900	2000	1916,3	1951
Comércio	5451	5650	5184,0	5277
Transp./Comunicações	3000	3300	2828,7	2880
Ind./Energia	2562	2640	2327,0	2369
Inst./Financeira	205	200	193,7	197
Função Pública	3986	3911	4023,3	4096
Const./O.Públicas	3530	3700	3365,3	3426
Outros	4204	5400	4845,3	4942
MASSA SALARIAL (Mil Dbs)	380451	445841	390827,2	508075,4
Agricultura	86573	91615	87579,3	113853,1
Pecuária e Pescas	24320	28000	25329,0	32927,7
Comércio	72498	103395	78363,7	101872,8
Transp./Comunicações	35100	43560	34745,3	45168,9
Ind./Energia	26901	27720	24433,7	31763,8
Inst./Financeira	3280	5800	3965,3	5154,9
Função Pública	42739	41891	42647,3	55441,5
Const./O.Públicas	44478	46620	42403,3	55124,3
Outros	44562	57240	51360,3	66768,4

FONTE: Direcção de Estatística
Observação: Dados estimados



PRODUÇÃO PESQUEIRA - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
PRODUÇÃO TOTAL (TON)	2094	2334	1695,9	nd
PESCA ARTESANAL	2094	2334	1695,9	nd
PESCA INDUSTRIAL	nd	nd	nd	nd
Nº. DE PESCADORES	1743	nd	nd	2060
EMBARCAÇÕES	2815	nd	nd	1840
COM MOTOR FORA	1272	nd	nd	754
A VELA OU REMO	1543	nd	nd	1086
Nº. DE MOTORES	nd	nd	nd	906

FONTE: Direcção das Pescas
 * Respeitante ao segundo semestre
 nd - Não Disponível

SÍNTESE DA PRODUÇÃO INDUSTRIAL - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
VOLUME DE PRODUÇÃO				
PRODUTOS DE PADARIA E PASTELARIA (TON)	3000	3292	3582	3768
OLEO DE PALMA (MIL LITROS)	1261	1100	1500	nd
REFRIGERANTES (MIL LITROS)	253	nd	nd	nd
CERVEJA (MIL LITROS)	2475	1945	1306	529,4
PRODUTOS DE CERÂMICA (MIL PEÇAS)	312	340	350	141
SABÃO (TON)	111	134	157	261,1
VESTUÁRIO (MIL PEÇAS)	130	156	183	7.651
GRÁFICA (MIL PEÇAS)	6300	883	1685	nd
SERRAÇÕES (M. CÚBICOS)	3444	2500	2660	3555

FONTE: Direcção de Indústria
 nd - Não disponível

PRODUÇÃO E CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA - 1992/95

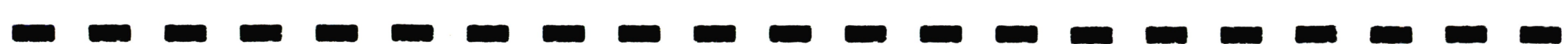
DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
PRODUÇÃO DE ENERGIA ELÉCTRICA (MWH)	19.551	20.181	20.180	18.664
HIDROELÉCTRICA	6.286	6.768	6.768	3.263
TERMOELÉCTRICA	13.265	13.413	13.412	15.401
PERDAS DE ENERGIA ELÉCTRICA (MWH)	7.944	7.728	* 4.124	nd
HIDROELÉCTRICA	719	1.206	nd	nd
TERMOELÉCTRICA	7.225	6.522	nd	nd
CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA (MWH)	11.607	12.452	* 6.916	10.591
DOMÉSTICO	5.567	6.226	nd	nd
INDUSTRIAL E OUTROS *	6.040	6.226	nd	nd

FONTE: EMAE e Direcção de Energia do Ministério de E.S.A.
 * Respeitante ao 1º Semestre.
 nd - Não Disponível

ÍNDICE DE PREÇOS NO CONSUMIDOR - 1992/95 (BASE 100 = 1990)

DESIGNAÇÃO	PONDERAÇÕES	1992	1993	1994	1995
Produtos Alimentares	65,70	229,06	272,81	388,24	474,23
Mobil. e Electrodomésticos	3,70	122,22	140,82	208,60	269,49
Habitação, Transp. Comun.	14,57	227,42	300,26	410,82	558,01
Educação e Saúde	4,62	328,59	415,34	516,31	630,75
Vestuário e Outros	11,41	152,42	187,39	207,62	255,48
Índice Geral	100,00	220,73	268,77	370,19	461,13
Taxa de Inflação (Fim de período)		27,33	21,77	37,74	24,57

FONTE: Direcção de Estatística.



EVOLUÇÃO MENSAL DO ÍNDICE DE
PREÇOS NO CONSUMIDOR - 1992/95 (BASE 100 = 1990)

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
Janeiro	175,42	225,31	273,84	383,87
Fevereiro	178,63	229,42	278,47	393,89
Março	185,12	232,62	282,91	401,49
Abril	186,29	237,34	285,58	410,27
Mai	190,74	240,49	294,70	420,72
Junho	194,56	242,90	300,40	426,40
Julho	195,69	247,85	305,32	428,95
Agosto	197,32	249,11	318,62	436,59
Setembro	202,11	254,14	329,66	444,72
Outubro	208,58	258,58	343,31	448,50
Novembro	214,85	263,42	353,19	453,73
Dezembro	220,73	268,77	370,19	461,13

FONTE Direcção de Estatística

EVOLUÇÃO MENSAL DA TAXA DE INFLACÇÃO
ACUMULADA NO ANO - 1992/95

Designação	1992	1993	1994	1995
Janeiro	(3,17)	2,32	2,0	3,5
Fevereiro	4,34	4,11	4,48	6,1
Março	12,59	5,51	6,47	8,2
Abril	13,22	7,56	8,26	10,7
Mai	11,63	8,93	11,31	13,5
Junho	11,02	9,99	13,55	14,5
Julho	6,26	12,45	15,54	15,3
Agosto	15,33	13,00	20,72	17,6
Setembro	17,39	15,38	24,70	20,0
Outubro	21,77	17,32	29,88	21,1
Novembro	23,48	19,26	34,49	22,5
Dezembro	25,48	21,58	42,50	24,5

FONTE Direcção de Estatística

EVOLUÇÃO DOS PREÇOS MÉDIOS DE ALGUNS PRODUTOS

PRODUTOS	1992 *	1993 *	1994 *	1995 *
Arroz	449,0	430,9	1400,0	1295,0
Farinha de Trigo	669,0	479,7	800,0	765,0
Açúcar	137,0	643,5	1200,0	810,0
Farinha de Milho	500,0	377,6	1600,0	320,0
Pão	800,0	392,0	1000,0	623,0
Feijão Seco	696,1	903,4	1667,0	1115,0
Óleo Alimentar	650,0	805,0	2400,0	2900,0
Cebola	568,0	939,9	2000,0	2165,0
Sal	192,0	217,2	500,0	200,0
Carne de Porco	700,0	1033,3	3000,0	4600,0
Carne de vaca	2000,0	2350,0	4500,0	5625,0
Leite em Pó	1543,0	2032,6	8750,0	6350,0
Gasolina	320,0	420,0	590,0	790,0
Gasóleo	180,0	280,0	350,0	550,0
Petróleo	100,0	100,0	200,0	300,0

FONTE: Direcção de Estatística

* Refere-se ao último preço praticado no ano.

INDICADORES SOBRE COMUNICAÇÕES - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
TELEFONES INSTALADOS	nd	258	334	221
LINHAS NORMAIS	2267	2386	2457	2499
TELEFONES / 1000 HABITANTES	19	19	20	20
TELEX INSTALADO	74	66	54	46
TELEFAX INSTALADO a)	89	127	145	155
CIRCUITOS ALUGADOS b)	1	1	1	5
COMUNICAÇÃO DE DADOS	nd	1	2	2

FONTE: CST.

a) Algumas linhas telefónicas funcionam simultaneamente como Telefax.

b) 2 Circuitos Nacionais e 3 Internacionais.

nd - Não disponível.



TURISMO: CAPACIDADE HOTELEIRA

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
Nº DE ESTABELECIMENTOS HOTELEIROS	9	11	14	15
CAPACIDADE DE ALOJAMENTO *	105	309	389	404
CAPACIDADE DE ALOJAMENTO **	nd	nd	nd	309

FONTE Direcção do Turismo

* Nº total de camas existentes nas unidades hoteleiras

** Nº de camas existentes nas unidades de interesse turístico

nd Não disponível

COMÉRCIO EXTERNO

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
A. IMP. CIF (MILHARES DBS)	12548604,3	19411230,0	23674200,0	50046934,0
B. EXP. FOB (MILHARES DE DBS)	1733984,6	2132145,5	3797500,0	7903606,9
C. BALANÇA COMERCIAL (B-A)	(10814619,7)	(17279084,5)	(19876700,0)	(42143327,3)

Fonte Direcção das Allândegas

COMPOSIÇÃO DAS EXPORTAÇÕES - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
VOLUME F.O.B. (TON)	5085,4	7698,0	3715,8	5927,0
CACAU	4363,0	3725,0	3160,0	4577,0
COPRA	0,0	0,0	14,0	601,0
CAFÉ	0,0	5,0	6,4	29,0
OUTROS	722,4	3968,0	535,4	720,0
VALOR F.O.B. (MIL DBS)	1733984,6	2132145,4	3797500,0	7903606,9
CACAU	1162037,5	1638106,4	3644800,0	7262095,3
COPRA	0,0	0,0	400,0	5399,0
CAFÉ	0,0	8313,1	23500,0	35029,0
OUTROS	571947,1	485725,9	128800,0	601083,6

FONTE Direcção das Allândegas

COMPOSIÇÃO DAS IMPORTAÇÕES - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
IMPORTAÇÃO C.I.F. (MIL DBS)	12548604,3	19411230,0	23674200,0	50046934,2
PRODUTOS ALIMENTARES	2233895,1	4876952,3	7715300,0	9808801,8
DERIVADOS DE PETROLEO	367192,2	948354,0	1129600,0	1593012,8
BENS DE INVESTIMENTO	1527312,5	3390521,7	7919900,0	31424935,0
OUTROS	8420204,5	10195402,0	6909400,0	7220184,6

FONTE Direcção das Allândegas

MERCADO DE CÂMBIO EM S. TOMÉ E PRÍNCIPE - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
I TRIMESTRE				
Mercado Câmbio Administrativo	291.813	389.307	585.442	1318,28
Mercado Câmbio Livre	0,000	0,000	648.790	1358,13
Mercado Paralelo	315.000	463.333	656.667	1366,67
II TRIMESTRE				
Mercado Câmbio Administrativo	308.287	406.170	624.552	1324,86
Mercado Câmbio Livre	0,000	0,000	749.753	1272,13
Mercado Paralelo	315.000	550,00	791.667	1289,87
III TRIMESTRE				
Mercado Câmbio Administrativo	323.513	446.780	788.541	1365,88
Mercado Câmbio Livre	0,000	0,000	829,76	1407,64
Mercado Paralelo	327.300	603.667	1.000.000	1550,00
IV TRIMESTRE				
Mercado Câmbio Administrativo	357.957	477.162	931.977	1742,99
Mercado Câmbio Livre	0,000	588.280	994.903	1741,67
Mercado Paralelo	363.333	601.000	1.166.666	1887,64
MÉDIA ANUAL				
Mercado Câmbio Administrativo	320.393	429.855	732.628	1438,00
Mercado Câmbio Livre	0,000	147.070	598.361	1444,89
Mercado Paralelo	329.583	554.500	903.750	1523,55

FONTE Direcção de Estatística e Banco Central de STP



PRODUTO INTERNO BRUTO - 1992/95
(PREÇOS CORRENTES EM MILHÕES DE DOBRAS)

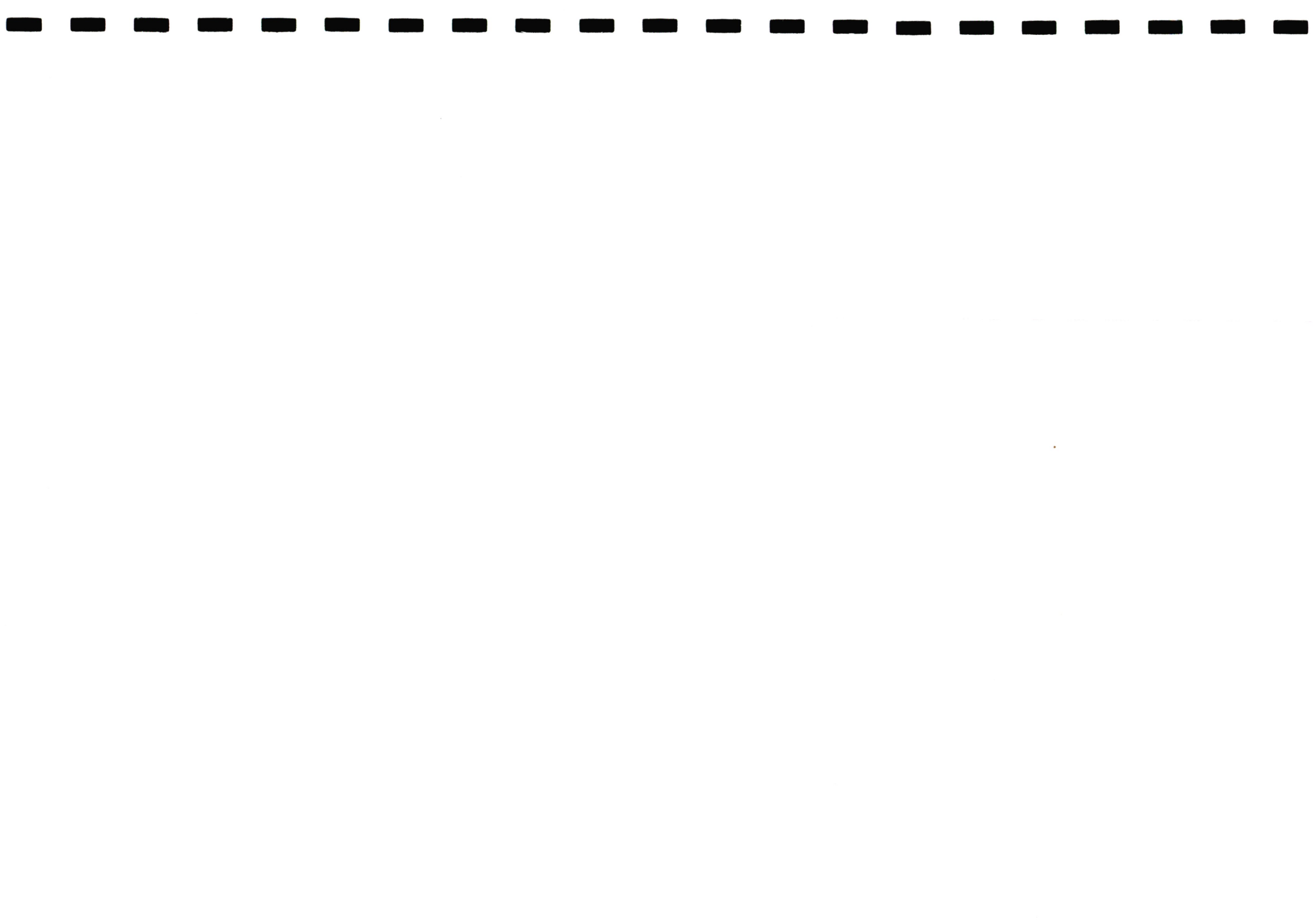
DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
SECTOR PRIMÁRIO	3852.0	4663.0	8557.0	12264.0
Agricultura e floresta	3321.0	4000.0	7662.0	11011.0
Pesca	531.0	663.0	895.0	1253.0
SECTOR SECUNDÁRIO	2721.0	5084.0	8981.0	12468.0
Transformação e energia	933.0	1326.0	1715.0	2320.0
Construção	1788.0	3758.0	7266.0	10148.0
SECTOR TERCIÁRIO	7992.0	11036.0	21430.0	32539.0
Comércio e transporte	3801.0	4642.0	8216.0	13145.0
Administração pública	2991.0	4714.0	8317.0	12960.0
Inst. financeiras			2041.0	1864.0
Outros serviços	1200.0	1680.0	2856.0	4570.0
PRODUTO INTERNO BRUTO	14565.0	20783.0	38968.0	57271.0
CONSUMO	20072.0	25631.0	45208.0	73093.0
Público	3671.0	5444.0	8657.0	11476.0
Privado	16401.0	20187.0	36511.0	61617.0
Formação bruta de capital fixo	3436.0	7325.0	15685.0	21860.0
Procura interna	23508.0	32956.0	60893.0	94953.0
Saldo da Balança Comercial	(8943.0)	(12173.0)	(21921.0)	(37682.0)
Exportações de bens e serviços	3639.0	4587.0	8649.0	14841.0
Importações de bens e serviços	12582.0	16760.0	30570.0	52523.0
DESPESA TOTAL	14565.0	20783.0	38968.0	57271.0
População total	119797	122090	124384	126677
Pro memoria				
Poupança interna bruta	5507.0	4848.0	6240.0	15822.0
PIB nominal (milhões de USD)	45,5	48,3	53,2	39,8
Deflador do PIB (variação anual em %)	25,0	40,9	85,6	44,0
PIB nominal (variação anual em %)	26,9	42,7	87,5	47,0
PIB Real (variação anual em %)	1,5	1,3	1,0	3,3
PIB Per Capita (Dobras)	121581.0	170227.0	313288.0	452103.0

FONTE: Direcção de Estatística

SITUAÇÃO MONETÁRIA (EM MILHÕES DE DOBRAS) - 1992/95

DESIGNAÇÃO	1992	1993	1994	1995
ACTIVOS EXTERNOS LÍQUIDOS	(7577.1)	1806,9	4371,7	9736,5
RESERVAS INTERNACIONAIS LÍQUIDAS	7467,4	2394,5	5719,1	8950,1
OUTROS ACTIVOS EXTERNOS (LÍQUIDOS)	(15044,6)	(587,6)	(1347,3)	786,3
ACTIVOS INTERNOS LÍQUIDOS	16006,4	6675,3	9425,9	8937,5
CRÉDITO INTERNO LÍQUIDO	12003,5	(799,9)	2638,8	9466,8
CRÉDITO LÍQUIDO AO GOVERNO	945,5	(2062,9)	(2312,4)	(3323,6)
CRÉDITOS AO GOVERNO	7521,4	6078,1	8551,1	1092,2
EMPRÉSTIMOS	3760,7	5314,2	7017,4	8117,2
ADIANTAMENTOS	3760,7	763,9	1533,7	2173,1
DEPÓSITOS ORÇAMENTAIS	1840,4	(2691,2)	(1796,1)	(2461,6)
FUNDOS DE CONTRAPARTIDA	4735,5	(5449,8)	(9067,4)	(11152,3)
DEPOSIT.INST.AUTON. FISCAIS	0,0	(806,1)	(1799,1)	(1660,6)
CRÉDITO À ECONOMIA	11058,0	2069,1	6750,4	14451,0
EMPRESAS PÚBLICAS NÃO FINANCEIRAS	8733,3	0,0	0,0	7836,7
SECTOR PRIVADO	2324,7	2069,1	6750,4	6614,3
OUTROS ACT. NÃO CLASSIF. (LÍQUIDOS)	4002,9	7475,2	6687,1	(529,2)
MEIOS DE PAGAMENTO	4805,9	8482,3	13797,7	18674,4
MOEDA	1274,7	49,9	3263,6	4794,1
DEPÓSITO À ORDEM	2691,9	6069,5	5155,9	7825,8
QUASE MOEDA	839,3	2362,9	5378,1	6054,4

FONTE: Direcção de Finanças do MFP



ANEXO N° 4

ESTADISTICAS PESQUERAS DE LA RDSTP





Fig. 1 Numero de pescadores por distrito

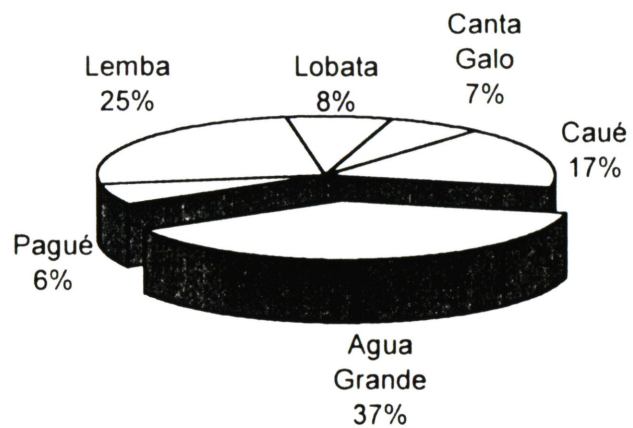


Fig. 2 Numero de canoas de remo por distrito

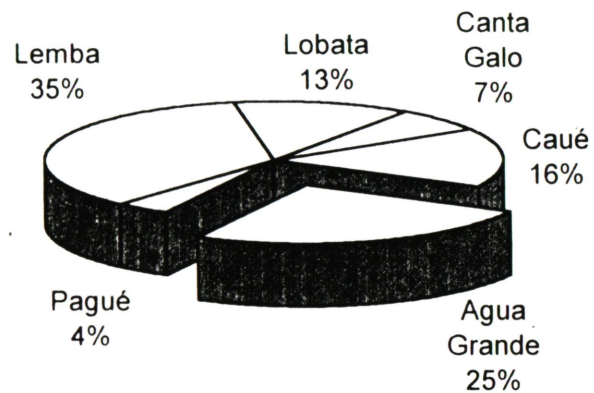


Fig. 3 Numero de canoas de motor por distrito

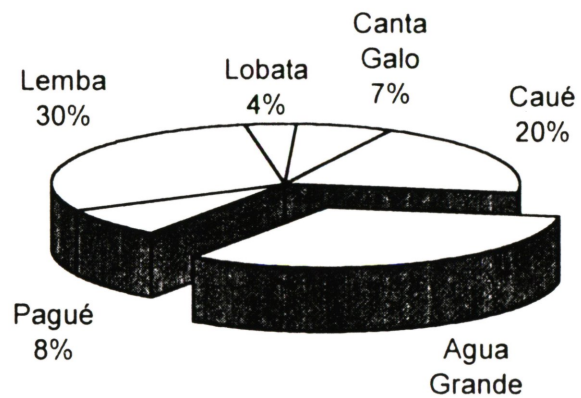
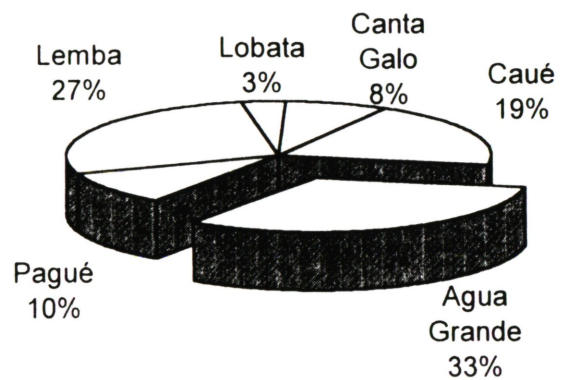


Fig. 4 Numero de motores por distrito





**EVOLUTION DES CAPTURES ARTESANALES ET INDUSTRIEL A SAO TOME ET PRINCIPE DE
1982 A 1997**

UM. TON

Année	Embarcations Nacional			Embarcations Etranger		
	Artesanal	Industriel	Subtotal	Un. Europee	ex-URSS	Subtotal
1982	1288	1460	2748	0	0	0
1983	1501	2549	4050	0	0	0
1984	1722	2544	4266	3000	312	3312
1985	2226	1525	3751	2700	764	3464
1986	2238	394	2632	3000	454	3454
1987	2610 **		2610	3494	190	3684
1988	2918 **		2918	2992	1684	4676
1989	3116 **		3116	1511	408	1919
1990	3572 **		3572	1919	666	2585
1991	2221 **		2221	2647	1278	3925
1992	2094 **		2094	3593	0	3593
1993	2334 **		2334	1931	0	1931
1994	3391 **		3391	No disponible	0	0
1995	No disponible **		No disponible	54	0	54
1996	3980(a) **		3980	189,9	0	189,9
1997	3337,7 **		3337,7	No disponible	0	0

(a) donné estimé des 4 dernières mois de 1996

** Les bateaux industriel sont en pague



Especies	Captura												UM.kg	
	Janeiro	fevereiro	Março	Abil	Mai	Junho	Julho	Agosto	Setembro	Outubro	Novembro	Dezembro	Total	% captura
Agulha espada	4757	7765	9734	3369	3762	3466	3852	4026	5775	2986	6154	3668	59314	1,8
Asno	1686	2854	2881	4350	3895	3800	3402	3019	2214	990	2663	2028	33782	1,0
Atum Flogo	928	425	488	440	376	320	280	209	331	345	313	379	4834	0,1
Atum Judeo	311	193	193	193	663	49	3681	293	182	208	426	464	6856	0,2
Atum Olede	133	133	133	228	390	575	224	291	192	247	1426	125	4097	0,1
Badejo-Garop	1258	2137	2442	2654	1322	1643	1193	2006	756	506	898	1456	18271	0,5
Barracuda	3939	2984	6676	2990	3655	3937	8933	3678	4690	2808	5392	6557	56239	1,7
Blolo	310	1041	1810	1114	123	573	155	617	1411	3045	197	343	10739	0,3
Bonga	1490	2216	1779	1053	1006	599	1376	973	1046	726	1605	3192	17061	0,5
Bonito	9110	10036	10081	8599	10281	5547	8520	15145	9035	2819	10000	29727	128900	3,9
Caqui	7014	7012	7617	8299	9329	9688	10716	10112	7739	4456	8351	6995	97328	2,9
Carapau	5313	5299	4103	6080	4375	3074	3314	1939	1435	1868	3083	3103	42986	1,3
Cavala	6537	7681	9928	15726	9984	3326	4287	4970	4329	1061	9054	3308	80191	2,4
Cherne	1260	1375	1604	1447	1858	1953	3492	6497	3601	5797	1021	1062	30967	0,9
Choco	80	0	99	15	0	0	0	20	38	0	0	0	252	0,0
Coelho	39	48	26	33	14	16	1619	925	341	43	137	61	3302	0,1
Colombeta	2111	1803	1938	1648	2028	2344	8929	3526	4512	2772	2248	2641	36500	1,1
Concon	11940	10070	8055	7908	8692	11574	13638	13415	10873	6618	26620	18982	148385	4,4
Corcovado	4362	3251	3549	3238	3231	4002	3430	2738	3430	1718	4195	4423	41567	1,2
Cozinheiro	992	1073	1022	1365	1036	2256	3818	801	713	305	683	707	14771	0,4
Fulufulu-Aux	14729	13797	30049	37002	45292	37828	23521	14123	28299	4138	17770	39208	305756	9,2
Fulufulu-Eut	5388	8488	29974	25919	13981	13625	11820	7420	5522	4851	5070	16126	148184	4,4
Magueta	1754	2312	2858	3299	2727	3093	2068	1769	1433	1003	3794	5996	32106	1,0
Maxipombo	31701	18030	9124	10109	5556	4494	4407	8291	18651	3356	9972	2152	125843	3,8
Moreia	167	167	150	115	90	81	91	115	112	66	84	79	1317	0,0
Osso Mole	893	534	1127	2006	548	1227	2123	1476	421	732	1125	2701	14913	0,4
Pargo	3352	4414	5929	4196	2242	2571	8279	3486	4284	1040	3850	5869	49512	1,5
Peixe Andala	27480	12689	14818	17254	13756	16117	20905	14643	21601	17993	16729	23661	217646	6,5
Peixe Fumo	7600	6546	8343	10557	17540	15291	17357	18747	15973	18106	15924	10677	162661	4,9
Peixe Serra	985	802	927	1006	1006	1268	724	585	422	282	424	400	8831	0,3
Polvo	617	453	361	188	293	158	350	226	260	294	414	532	4146	0,1
Roncador	1339	1398	1378	192	385	8539	12290	1742	550	25	1398	964	30200	0,9
Sardinha	0	25	8	0	0	212	0	0	0	0	23	0	268	0,0
Tartaruga	4042	2506	2291	1767	1534	1317	2118	2732	2881	1149	1151	905	24393	0,7
Tubarão	5800	4907	3058	7910	11501	45184	13651	4630	4868	3111	16512	9017	130149	3,9
Vermelho Fun	4782	6796	8931	8762	4595	6166	6678	8167	5707	1741	7140	8861	78326	2,3
Vermelho San	562	746	587	812	161	670	1015	1244	378	149	429	1215	7968	0,2
Voador	123317	117249	106944	93808	105801	64479	65639	49582	57693	28386	80454	45581	938933	28,1
Diversos	15849	15059	22279	11656	14676	16591	23178	21143	9848	15785	29906	24506	220476	6,6
Total	313927	284314	323294	307307	307704	297653	301073	235321	241546	141525	296635	287671	3337970	100,0



quadro

Especies		Especies	
Nome Local	Nome Cientifico	Capture (Ton)	Captures %
Voador	Cypselurus melanurus	938,9	28,1
Fulufulu-Aux	Auxis thazard	305,8	9,2
Peixe Andala	Istiophorus albicans	217,6	6,5
Peixe Fumo	Acanthocybium solandri	162,7	4,9
Concon	Dactylopterus volitans	148,4	4,4
Fulufulu-Eut	Euthynnus alletteratus	148,2	4,4
Tubarão	Sphyrna couardi	130,1	3,9
Bonito	Caranx crysos	128,9	3,9
Maxipombo	Hemiramphus balao	125,8	3,8
Caqui	Holocentrus ascensionis	97,3	2,9
Cavala	Scomber scombrus	80,2	2,4
Vermelho Fundo	Dentex macrophtalmus	78,3	2,3
Agulha espada	Ablennes hians	59,3	1,8
Barracuda	Sphyrna barracuda	56,2	1,7
Pargo	Pagrus caeruleostictus	49,5	1,5
Carapau	Decapterus punctatus	43,0	1,3
Corcovado	Caranx hippos	41,6	1,2
Colombeta	Coriphaena equiselis	36,5	1,1
Asno	Balistes punctatus	33,8	1,0
Malagueta	Pagellus belottii	32,1	1,0
Cherne		31,0	0,9
Diversos		392,7	11,8
Total		3338,0	100,0



tunideos

Tonides	Nom Cientifique	Pois en Ton.
Atum Flogo	Thunus obesus	4,8
Atum Judeo	Katsuwonus pelamis	6,9
Atum Olede	Thunus abacares	4,1
Fulufulu-Aux	Auxis thazard	305,8
Fulufulu-Eut	Euthynnus alletteratus	148,2
Peixe Fumo	Acanthocybium solandri	162,7
Peixe Serra	Scomber tritor	8,8
Total		641,2

Captures estimés de tunidées réalisé par
frote artisanal e semindustrial em 1997.

Outres especes	Nom Cientifique	Pois en Ton.
Peixe Andala	listiophorus albicans	217,6
Tubarão	Sphyrna spp	130,1
Maxipombo	Ablene hians	125,8
Bonito	Caranx crysos	128,9
Concon	Dactylopterus volitans	148,2
Barracuda	Sphyrna barracuda	56,2
Voador	Cypselurus melanurus	938,9
Divers		950,6
Total		2696,5



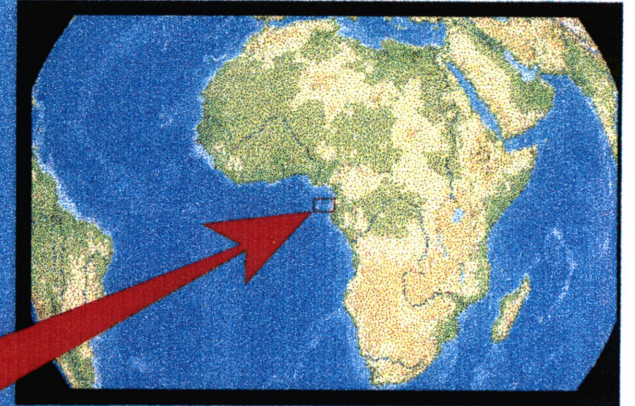
ANEXO N° 5

PLANOS DE SITUACION





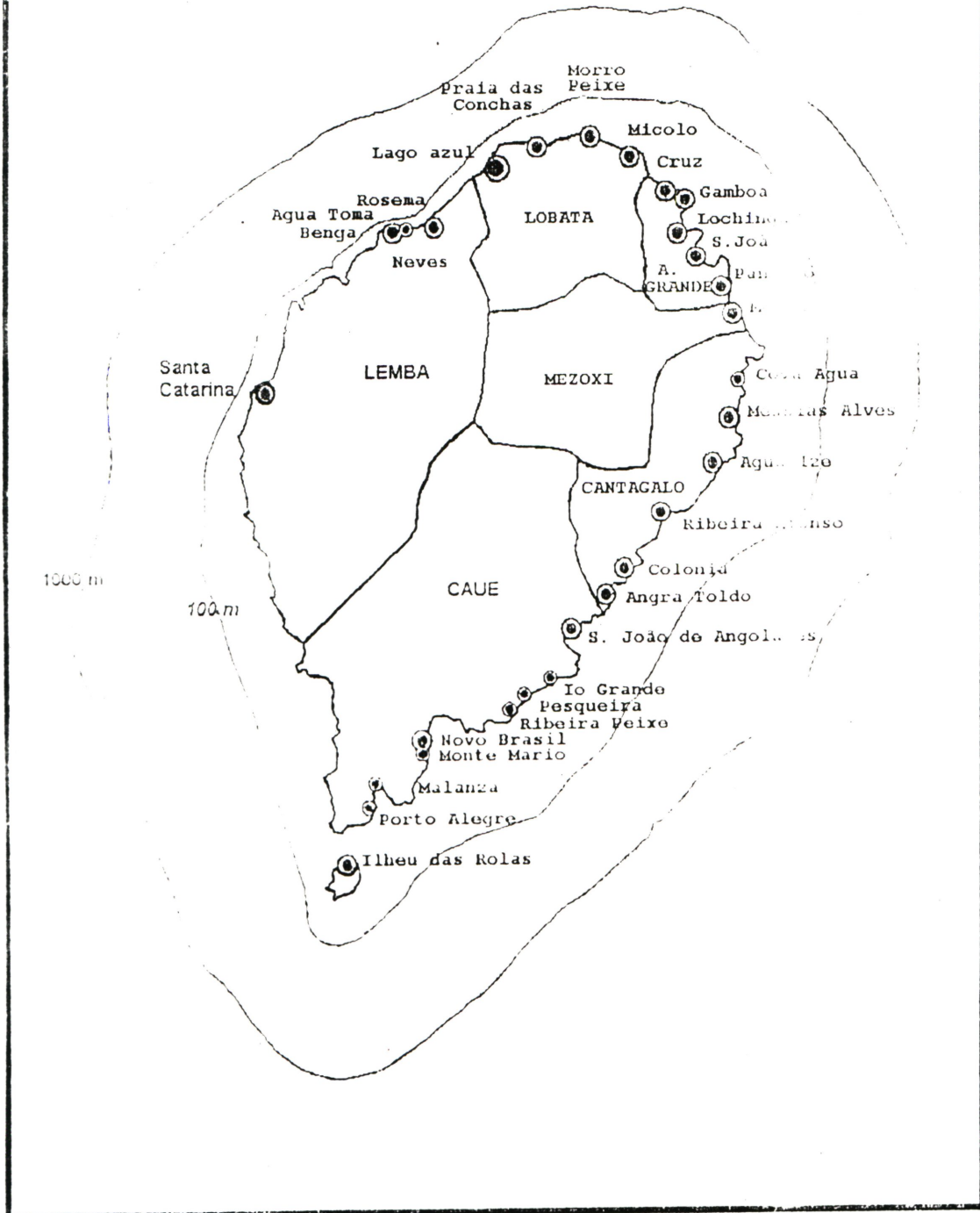
Golfo de Guinea



SAO TOME Y PRINCIPE - LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



Ilha de São Tomé





Ilha de Principe

